Claudio Sánchez Albornoz

UNA CIUDAD DE LA ESPAÑA CRISTIANA HACE MIL AÑOS

CLAUDIO SÁNCHEZ ALBORNOZ

UNA CIUDAD DE LA ESPAÑA CRISTIANA HACE MIL AÑOS

PRÓLOGO DE RAMÓN MENÉNDEZ PIDAL

Edición digital parcial en homenaje al autor: hemos eliminado las abundantísimas y muy interesantes notas (con una extensión posiblemente mayor que el texto), en las que justifica cumplidamente esta reconstrucción (o mejor, reanimación) de la vida urbana de hace mil años. Su lectura provoca admiración por el esfuerzo detectivesco que ha requerido el extraer los datos concretos a partir de los áridos textos legales, contratos, actas notariales, etc., que reproduce a pie de página. Recomendamos vivamente la utilización de la obra original y completa (Ed. Rialp), disponible en librerías y bibliotecas.

PRÓLOGO SOBRE EL HABLA DE LA ÉPOCA

RAMÓN MENÉNDEZ PIDAL

Cuando el Duque de Rivas escribía su *Moro Expósito* o *Córdoba y Burgos en el siglo décimo*, iba inspirado por un atractivo tema poético e histórico: la evocación de las dos cortes, la islámica y la cristiana, durante uno de los períodos en que España vivió una vida más intensamente suya, más rica en fermentación y en entusiasmos heroicos. Pero el Duque iba guiado sólo por el instinto poético que lanzaba a los románticos en busca del color local, y por la lectura de escasas e inadecuadas fuentes históricas. En el poema del Duque de Rivas la ciudad cristiana surge de la lectura de obras de los últimos siglos medievales, como la del canciller Ayala y el *Paso Honroso* de Suero de Quiñones; la ciudad musulmana busca sus cimientos en la mala historia de Conde y en el romancero morisco del siglo XVI.

La verdadera evocación de la vida del siglo X tiene que ser comenzada totalmente de nuevo. ¿Cuándo tendremos la reconstrucción de la dudad califal? La empresa es muy tentadora; esperemos que será acometida.

He aquí ahora la reconstrucción de la corte cristiana en el siglo X, hecha por un literato, que es, antes que literato, un historiador; un historiador preocupado de la más escrupulosa exactitud cronológica, informado en la lectura de miles de documentos auténticos y curioso indagador de las miniaturas de los códices coetáneos y de todos los restos arqueológicos de la época.

Las amenísimas estampas leonesas que van a pasar ante los ojos son a la vez una obra de fino arte novelesco y de sólida ciencia histórica.

Las sabrosas curiosidades de estas escenas arcaicas nos muestran cómo la vasta y afanosa erudición de don Claudio Sánchez-Albornoz ha penetrado hasta en sus más íntimos escondrijos toda la vida ciudadana de aquellos remotos días precursores del milenio, avalorando los más secos detalles de los diplomas con docto poder interpretativo; nos muestran asimismo lo mucho que la imaginación y el espíritu artístico, auxiliares necesarios de toda reconstrucción histórica, asisten a Albornoz para. evocar aquella vida extinguida en las escasas reliquias que de ella quedan.

Albornoz, en su ávido deseo de perfección, aun no satisfecho, desearía, no sólo que los leoneses del 900 viviesen en estas estampas sus horas cotidianas, sino además que volviesen a hablar su desconocido lenguaje, que oyésemos su propio timbre de voz, desvanecido en los aires hace mil años. Y confiando en mi pericia más de lo que ella consiente, me pide que yo haga hablar a esos personajes. Pero ni yo acertaría a hacer nada semejante a las afortunadas reconstrucciones de las estampas leonesas, ni los redivivos personajes de ellas necesitan articular su primitivo lenguaje para que los sintamos a nuestro lado con toda realidad.

No caeré, pues, en la tentación de hacerlos dialogar en una de esas fablas arbitrarias que nunca fueron fabladas más que por los literatos que las fantasearon. Sólo para atender en algo la indicación de Albornoz, procuraré ayudar la imaginación del lector de las estampas, señalando algunas particularidades del lenguaje que usaban aquellos leoneses del siglo X, descubriendo algunas de las ideas lingüísticas y de las modas de hablar que entonces corrían.

El idioma romance se hallaba durante el siglo X en su período de orígenes o de formación, y lo que más esencialmente distinguía el lenguaje de entonces del de después era la falta de una norma lingüística fija. Varias normas luchaban entre sí, cada una sin fuerza bastante para vencer rápidamente a su contraria.

Por ejemplo, la palabra *otero* tiene, ya desde el siglo XII, esta forma única, invariable. Pero en el siglo X, unas veces se escribía siguiendo el latín escolástico, *altarium*; otras veces, recordando arcaísmos de siglos anteriores, se usaba en formas viejísimas, *autario*, *autairo*, o bien en formas no tan viejas, *autero*, *auterio*; en otras ocasiones, el que hablaba propendía a las variantes más modernas, *outeiro*, *octeiro*; en otras circunstancias menos solemnes preferíase el neologismo *otero*. Es decir, que entonces casi todos vacilaban en el uso lingüístico, como hoy solamente vacila aquel

hombre de recursos que sabe decir de tres maneras *precuraor*, *percuraor* y *porcuraor*. Pero entonces la vacilación no era hija de la ignorancia, sino de la falta de una literatura romance bastante activa que pudiera imponer sus gustos decididamente. Mas, sin embargo, no nos aturda tan enorme variedad; en medio de esa fermentación revuelta de formas, al parecer desconcertada y anárquica, las fuerzas lingüísticas que en ella luchan se van ordenando lentísimamente, según sus valores respectivos, para el triunfo de la más vital, de la que vendrá a ser forma literaria fija en el siglo XIII.

Esto sentado, digamos algo más concreto acerca de los varios modos de hablar que se oían en la corte de León por los años del 900.

Albornoz halla en un documento las palabras textuales que el desdichado Tedón, hombre de behetría, dirige a don Arias, arrojándose a sus pies. *O domine*, le dice... ¿Pero hablaría así aquel hombre, con un correcto vocativo latino? Seguramente no se expresaría en ese latín escolástico que el antiguo notario empleó como único digno de consignarse por escrito. Los diplomas de los notarios no usan el lenguaje hablado entonces; sólo alguno de ellos deja escapar, de cuando en cuando, cualquiera de las formas entonces vulgares; y nosotros, recogiéndolas con cuidado, podemos reconstruir en parte el lenguaje de la conversación de entonces. El vocativo angustiado que suponemos resonó en el atrio de la casa de don Arias, cuando Tedón pedía amparo, sería, en lugar de *O domine*, algo así: *Dueño, mié vida don Arias*; la rendida zalamería de los inferiores usaba entonces corrientemente frases de gran efusión, como «mi vida», que hoy viven refugiadas tan sólo en la entrañable intimidad del lenguaje, siempre pasional, de los enamorados o de la madre que habla a su niño.

El antiguo notario continúa en su latín escolástico el discur-so de Tedón: *multa mala passa sum propter quod nec dixi nec feci*; pero nuestro Tedón ante don Arias diría: *muitos males passei por los que nen dixi nen fizi. Dueño, prendiéronme elos míos enemigos, ie metiéronme en fierros ie en cárcele, sen culpa...*, y así proseguiría expresándose en un lenguaje algo semejante al que hoy todavía se conserva en algunos rincones más occidentales de la provincia de León, hacia Ponferrada, en los valles del río Sil. El lenguaje que el vulgo hablaba en la ciudad de León a raíz de ser hecha corte, se parecía más al gallego que al castellano, según vemos. El castellano sonaba a los oídos leoneses como algo bastante extraño; sonaba a lengua extravagantemente modernista, que repugnaba al espíritu más tradicional de un leonés culto; en el principal centro cortesano y político de la Península el castellano era tenido por dialecto bajo o demasiado familiar.

Los fieles del rey de León, que espiaban en palacio el diálogo entre Fernán González y el conde de Saldaña, podían ser puristas cortesanos que gustarían de notar muchas cosas chocantes en el lenguaje del conde burgalés. Comentarían los dislates que le habían oído y acudirían a consultar sus juicios gramaticales con el docto abad de Ardón; «Estos castellanotes –decían los fieles del rey– hasta en el hablar son rebeldes y apartadizos; hablan como nadie habla.» «Sí –les replicaba el abad–; el conde, en cuanto se deja llevar un poco de la familiaridad, deja escapar las palabras más desapuestas y rehaces: Hablándome hoy mismo de su vuelta a Burgos, me decía: «*cras tendré la mié carrera pora Castilla*»; y por ahí adelante usaba tantas vilezas como palabras. Primero *tendré* por *teneré*. Después ¡¡*la carrera*!!, jamás el conde dice, como la gramática nos manda, *illa carraria*, ni siquiera dice *ela carraira* o *ela carreira*, como cuando queremos hablar llanamente, según nos enseñaron nuestros padres; no, siempre *la carrera*, como en León dice solamente el vulgo. ¡Y qué mal suena también eso de *Castilla*, *silla*, *portillo*, que se escapa tantas veces de la boca del conde! El se corrige y dice otras veces *Castiella* y *portiello*; pero buen trabajo le cuesta. ¡Pues aún parece peor aquel pronunciar *mujer* y *fijo*, como dice el conde, en vez de *muller* y *fillo*, que no parece sino que silba al decirlo.»

Y si el conde habla así –añadía uno de los fieles del rey–, ¡no digamos nada de sus criados! Uno llamaba a su señor *duen Hernando*, y decía *hazer* por *facere*; se comen la *f*, que parecen vascos, y se comen otras letras muchas: pues, ¡no llaman a la reina: *dueña Elvira*!; se les atraviesa el decir *domna Gelvira*.»

De este modo, para los oídos cortesanos de los leoneses en el siglo X sonaban como vulgares

neologismos o rudos dialectalismos los rasgos más típicamente castellanos. Pero al siglo en que Fernán González empieza a luchar por la independencia de Castilla, sucede el siglo en que el Cid lucha ya no por la independencia sino por la supremacía castellana, y a la par que progresaban las victorias de Castilla, los rasgos de su habla comenzaron a imponerse como norma del bien decir y acabaron por informar la lengua más cortesana y más literaria de España; esos rasgos, durante los siglos XII y XIII invadieron la ciudad de León y sustituyeron en ella a las antiguas peculiaridades que tan arraigadas estaban en el siglo X, arrinconándolas hacia el occidente de la región.

El habla vulgar de la corte de León en el siglo X tenía una gran debilidad constitutiva: su vacilante indecisión. En ella concurrían tendencias venidas de Galicia, con el gran prestigio de la cultura, la riqueza y la gran densidad de población de aquella tierra occidental; tendencias venidas de Asturias antigua sede de la monarquía; tendencias venidas de Castilla, región que ya entonces se distinguía por una firme orientación lingüística, muy alejada de las grandes vacilaciones leonesas. León gozó su gran prestigio político en una época en que la calidad de corte le perjudicaba lingüísticamente por la mezcla de gentes e influencias muy diversas que a ella concurrían, y en que todavía no existía una literatura romance capaz de reducir a armónica unidad esas varias tendencias.

Pero además de sus vacilaciones en el romance. León en el siglo X vacilaba también en el latín que allí se usaba por los más cultos, y cuyas dos principales variedades se nos antoja que habían de estar representadas en el abad de Ardón y en Ilderedo, el obispo de Segovia.

El abad de Ardón, clérigo de grandes estudios, aficionado a los versos de Prudencio y de Virgilio, hablaba un regular latín escolástico, siempre que la solemnidad o el énfasis de sus palabras lo requerían. Era hombre ceremonioso y de pausadas maneras. Apoyando su piedad cristiana en los piadosos usos musulmanes, no solía nombrar las personas eminentes o las grandes ciudades sin un ferviente inciso de bendición o maldición, semejante a los que hoy por multisecular rutina conservamos en dos ocasiones, al decir: «el rey, que Dios guarde», y «fulano, que santa gloria haya». Nuestro abad, si nombraba al rey niño Ramiro, había de añadir: «*quem Dominus undique exaltet*»; si hablaba de Zamora, «*custodiet illam Deus*», y daba a sus narraciones gran majestad, multiplicando tales incisos, al dilatarse en memorias del buen tiempo pasado, el del viejo y glorioso rey Ramiro: «*Postquam illo rex domnus Ranimirus, cui sit beata requies, divicit in Simancas Abderracman, maledicat eum Deus, intravit in civitatem Legionensem, quam Dominus salvet et deffendat...*», prosiguiendo así mientras la paciencia lo toleraba.

De tipo muy diferente era el latín que usaba el obispo Ilderedo, privado del infante Ordoño, y gran pretendiente en corte, hombre de mucha adulación y mucha intriga, pero de muy pocas letras. Hablaría sin duda un latín vulgar muy poco gramatical, que si lo oyésemos podría servir al señor Albornoz para confirmar sus teorías sobre el estacionamiento de ciertas instituciones españolas comparadas a las francesas. Tal estacionamiento es un fenómeno general en la Península. En otra ocasión he observado cómo ciertas formas de arte, cual el asonante, el verso irregular, el cantar de gesta breve, que perduran en España a través de toda la Edad Medía, se usaron en Francia tan sólo en una época muy remota. Ahora, al oir hablar a Ilderedo, nos encontraríamos con otro hecho análogo. En la Francia merovingia se usaba un latín muy vulgar que el renacimiento de las letras iniciado por Carlomagno hubo de relegar al olvido, restaurando el latín escolástico, más fiel a la lengua clásica. Pues bien, ese latín muy vulgar, que en Francia desapareció casi del todo durante el siglo VIII, se conservaba en la arcaizante tierra de León, más que en ninguna otra región de España, durante todo el siglo X. El mejor latín escolástico se usaba también, claro es, pero a su lado sobrevivía esta manera de hablar de siglos anteriores, e Ilderedo la empleaba seguramente.

Ilderedo, por ejemplo, modificaría al uso romance las vocales y las consonantes del latín. Al dar aguja para sacar reja, al regalar una magnífica copa de oro al infante Ordoño, despreciaría cortésmente su don, llamándolo *esta mea paupertágula*, con *e* en vez de la *i* de *ista*, y con *g* vulgar en vez de la *c* de *paupertácula*. Al poco tiempo de captada así la voluntad del infante, después de hablar a éste con gran celo del bien de la *eglesia cadóliga* y de la triste situación de sus *pontivices*, cuyas diócesis estaban arruinadas por los sarracenos, llega como por casualidad al recuerdo de

ciertas *térras aradébiles*, esto es, *aratíbiles* o aradas, y de ciertos *solares pobolatos cum casas edivigatas*, que el infante poseía *in terridorio Zamorense*, de tal modo, que el infante, sin saber cómo ha sido ello, se siente inclinado a donar todo eso a la iglesia. El buen obispo da rendidísimas gracias al infante; rogará siempre porque el ánima del bienhechor sea *iustivigata enna presencia de dueño Cristo por los siéculos de los siéculos*.

Ilderedo era, sin duda, un clérigo redicho. Y en el siglo X se era redicho por los procedimientos más exagerados que hoy se pueden imaginar. Una de las maneras de ser redicho es la ultracorrección o falso purismo; pero hoy, una persona algo culta sólo cae en ese defecto en poquísimos casos; como, por ejemplo, pronunciando con falso cultismo *expontáneo* por *espontáneo*. Sólo los rústicos caen hoy en casos más exagerados, y, por ejemplo, huyendo de la vulgaridad de omitir la *d* en *venido*, *arboleda*, etc., dan en. el disparate de decir *rido* por *río*, o hablan del cristo de *Zalameda*. Pero en la corte leonesa del siglo X eran muy corrientes tales ultracorrecciones, y sin duda Ilderedo hablaba de sus heredades de *Rido Seco* y ponía muchas veces la *t* por la *d*, juzgando vulgar esta consonante, y decía *metranza* por *medro*, y *Córtoba* por *Córdoba*, porque sabía que era más correcto decir *semitario* que *semedairo*.

Además, Ilderedo articularía redichamente, como esos predicadores retóricos de hoy, que dan énfasis a su lenguaje deslizando un breve soplo vocálico en los grupos de consonantes, «Amados her^{e}manos míos de mi ál^{a}ma»...; o como esos malos actores que recitan el Tenorio:

no es ver^{e}dad, ángel de amorrr,
que en esta apar^{a}tada orilla...

Hoy a nadie se le ocurriría escribir semejante vocal, pero en el siglo X, y en León especialmente, se pronunciaba tanto, que hasta se escribía *eguelesia* por *eglesia*, *yélemo* por *yelmo* e Ilderedo era de los que escribían en sus cartas: «*peropia* nostra volúntate, vendemus tibe Salvatore et uxore tua *Peraciosa* térras nostras *peropias*, juxta *felumen* Torio in loco *peredicto*».

Pero basta. Sería muy largo dar una idea de todas las modas de hablar usadas en esa corte leonesa que tan felizmente ha hecho revivir Albornoz. Basta lo dicho para formarse una idea de los variadísimos gustos o tendencias lingüísticas que solicitaban libérrimamente a aquellos hablantes del siglo X y de las extrañas vacilaciones con que ellos preparaban la lengua literaria de mañana, la que tendrá su primer florecimiento en el siglo XII.

Basta, digo, y aun sobra. Dejemos pronto que el señor Albornoz nos guíe al mercado de León, nos introduzca en los palacios, en las iglesias, en las casas de la ciudad regia, y nos haga asistir a momentos ordinarios y a momentos solemnes de la vida de entonces.

ESTAMPAS DE LA VIDA DE LEÓN DURANTE EL SIGLO X

Con esperanzas de éxito sólo puede intentarse reconstruir históricamente la vida anterior al milenio de dos viejas ciudades españolas: León y Córdoba. La variada y rica literatura arábigo-española, la frondosa y expresiva historiografía hispanomusulmana y los espléndidos restos de la capital del califato conservados hasta nuestros días, me parecen materiales suficientes para acometer la evocación de la ciudad de los califas en los días de Abd al-Rahmán III y de Almanzor. En estas páginas me propongo tan sólo trazar unas *Estampas de la vida en León durante el siglo X*.

Muy a mi pesar no puedo ofrecer al lector en mi trabajo una reconstrucción acabada del León milenario. Faltan por entero textos literarios en que espigar noticias relativas a la vida privada, fiestas y costumbres de los leoneses de aquel tiempo. No quedan apenas de la sociedad del novecientos sino edificios religiosos, lápidas devotas, mármoles, piedras y algunos –muy pocos– objetos de culto. Escasean incluso las representaciones figuradas de aquellos días, y las que nos conservan Biblias, Antifonarios y Beatos, en ocasiones son de rudeza o estilización tales, que resulta en extremo complejo interpretarlas, y a veces suscitan dudas sobre si sus autores reprodujeron en ellas escenas del vivir diario o se dejaron arrastrar por la tradición erudita y copiaron costumbres y modas del vivir pretérito. Las crónicas cristianas de la época, cuyo número rebasa muy poco al de las Gracias, son breves y misérrimas biografías de reyes, secas, esquemáticas, faltas de colorido..., que ofrecen triste contraste comparadas con obras tan jugosas, detalladas y llenas de vida como la de Al-Juxaní, traducida por Ribera, maestro de arabistas, y otras varias musulmanas contemporáneas. Es forzoso acudir casi exclusivamente a los áridos diplomas de aquella centuria, que alzan su laconismo torturador frente a los parleros documentos de los siglos siguientes. Sobre ellos, sobre el Fuero de León de 1020 que cristaliza la tradición jurídica, económica y social legada a los contemporáneos de Alfonso V por sus antepasados, y utilizando con la atención precisa las fuentes gráficas, narrativas y monumentales mencionadas, me propongo trazar, con los adobos necesarios, mis estampas de la vida leonesa entre el año 900 y el 1000.

Algunas licencias voy a permitirme al construir los cuadros. La penuria de datos aprovechables me obligará, aunque no siempre, a concentrar en un año y en una ciudad noticias procedentes de todo el reino y datadas en fechas diversas del período que abarco. La necesidad de llenar los abismos que, no obstante mis investigaciones, abre en el conocimiento de la sociedad leonesa del siglo X lo misérrimo de nuestras fuentes, me forzará a suplir, con auxilio de las más viejas tradiciones locales, aún vivas esporádicamente, y con ayuda de la imaginación –recuérdese que hablé al principio de reconstruir–, los trazos que el tiempo haya ido borrando en las estampas primitivas. Por último, para dar vida a las pobres noticias mortecinas y dispersas que he podido espigar en diplomas, textos legales, miniaturas y crónicas, me trasladaré con los lectores al León de los Ordoños y de los Ramiros y procuraré evocar aquella sociedad en que todo era aún vario, amorfo e inestable, pero que llevaba en sus entrañas todas las singularidades de nuestra historia medieval y moderna.

No tema el lector, sin embargo, que mi fantasía se desborde. No quiero hacer novela, sino historia, y así como los filólogos publican los textos restaurados en forma tal que siempre pueda distinguirse lo nuevo de la viejo, así yo procuraré ofrecer al pie de cada página los testimonios necesarios para mostrar a cada paso las bases de mi aserto. Esta quinta edición de las *Estampas* reproduce a la letra las anteriores. No se han alterado siquiera las noticias, a veces transidas de.contemporaneidad, consignadas en las notas. Pero han transcurrido casi veinte años desde la última aparición de este libro y he creído oportuno anotar en unas Adiciones las fuentes narrativas y documentales publicadas desde 1926 y las novedades que mis investigaciones y las ajenas han añadido al estudio de las instituciones y de la vida leonesas en la temprana Edad Media.

LA CIUDAD Y SU HISTORIA

Edificada León para albergar a la *Legio VII gemina*, fue ya quizás asiento del dux de ésta que como legado augustal gobernó a veces Asturias y Galicia. Desconocemos su historia tras la ruina de la dominación romana en España. Hubo de ser conquistada por Muza en su campaña del Noroeste, y acaso sirvió de asiento al prefecto musulmán de los astures cismontanos, mientras el de los astures trasmontanos, el beréber Munuza, residía en la ciudad marítima de Gijón. Reconquistada, mediado el siglo VIII, en las grandes campañas de Alfonso I que la rebelión berberisca hizo posibles, quedó desierta, por cerca de cien años, al trasladar el citado caudillo, a las abruptas montañas de su reino, las gentes que habitaban en la alta meseta comprendida entre el Duero y los montes.

En pie sus viejos muros, construidos por el pueblo romano, que edificaba para la eternidad, y más o menos arruinadas sus termas y algunos otros monumentos de idéntico abolengo, debió ser morada de las sombras durante casi un siglo, por cuanto, a lo que creo, la halló vacía el vencedor del conde palatino, Nepociano, cuando, asentado en el trono de Asturias, pudo continuar la reconquista. A lo menos el esfuerzo en tomarla debió de ser tan pequeño, que ni su nieto el rey cronista, ni la crónica, atribuida sin razón a un monje de Albelda, mencionan la ocupación de la ciudad por don Ramiro. Y, sin embargo, es indudable que se estableció en ella población cristiana durante su reinado, porque varios historiadores musulmanes hablan de que aquélla huyó de León en 846, ante el ataque de los islamitas. Y estas mismas fuentes nos declaran la fortaleza y, en consecuencia, el origen de los muros en pie, al referirnos que, tras haber incendiado la ciudad, los sarracenos intentaron destruir su| recinto murado, pero que hubieron de retirarse de León sin lograr su propósito, ante el grosor y la resistencia de la cerca. El incendio y el fracasado intento de arrasar las murallas son buena prueba de que las tropas cordobesas no pensaron siquiera en guarnecer la plaza conquistada, y ésta debió, por tanto, continuar desierta. Así la encontró, en efecto, el rey Ordoño cuando, abandonada la barrera montañosa que defendía el reino astur, y sintiéndose seguro en la llanura, restauró Astorga y Amaya al pie de los montes y ocupó León en 856. La repobló, como en general todas las nuevas tierras, con cristianos del Norte, venidos a correr fortuna en la frontera, y con mozárabes que huían de las persecuciones y de las discordias civiles de la España musulmana. Gómez-Moreno ha probado el mozarabismo de buena parte de los pobladores del alfoz leonés. Y un pasaje del texto rotense, ahora tenido por primera redacción de la crónica de Alfonso III, ha venido a confirmar rotundamente las conclusiones a que llegara por diversos caminos el ilustre arqueólogo e historiador citado.

Ordoño restauró los destrozos ocasionados en las murallas leonesas por los sarracenos en los días de su padre Ramiro; erigió en la ciudad por primera vez un obispado, e instaló su palacio en ls antiguas termas. Reinaba Alfonso el Magno cuando hacia el año 875, tres antes de la victoriosa jornada de Polvoraria, como dicen los textos, se dio nuevo empuje a la repoblación de la ciudad. Sus habitantes tomaron entonces agua del Bernesga para ella y después levantaron torres y fortalezas en la campiña próxima, construyeron presas y molinos en los ríos cercanos, edificaron granjas e iglesias en los campos vecinos y se desparramaron en aldeas por los valles del Porma, del Bernesga y del Torio. Apoyado en las recias murallas de León esperó Alfonso III, en 882 y en 883, la acometida del príncipe Al-Mundzir y del general Háxim Ben Abd Al-Aziz, que al cabo volvieron a tierras andaluzas sin combatir con el ejército cristiano. Después, mientras el emirato cordobés parecía extinguirse en medio de persecuciones religiosas, alzamientos locales, odios de raza y discordias civiles, el Rey Magno, en un salto de tigre, extendió sus estados hasta el Mondego, el Duero y el Pisuerga; León dejó de estar amenazada; al desplazarse hacia el Sur la raya fronteriza, pasó a ser centro político del reino, y en adelante se convirtió en la capital de la joven y fuerte monarquía, en que se fundieron sangres, ideas, costumbres, normas jurídicas, instituciones y formas artísticas de abolengo romano, de raigambre visigoda y de origen árabe.

Durante el siglo X, León fue la población más importante de la España cristiana. No la imaginen, sin embargo, los lectores como una gran ciudad. Era reducido su perímetro. Tenía la

forma de un rectángulo casi perfecto. Su eje mayor iba, de Sur a Norte, desde el mercado, fronterizo a San Martín hasta el castillo, y su eje menor cruzaba desde la Puerta del Obispo a la Cauriense, situada a la altura del espléndido palacio que levantaron más tarde los Guzmanes. Ceñida por la antigua cerca que edificaron los romanos, daban acceso a ella cuatro puertas: La llamada *Archo de Rege* conducía al mercado y se abría en la calle donde se alzaba el palacio del rey, enclavado a espaldas de la iglesia actual del Salvador. Al oriente, no lejos de la Torre Cuadrada, se encontraba la Puerta del Obispo, como tal conocida hasta hace pocos años. La del Conde, al septentrión de la ciudad, después Puerta del Castillo, debía su nombre al gobernador de León por el monarca, cuyo palacio y fortaleza –*castrum* o *castellum* le denominan los diplomas– se hallaba junto a ella. Por último la Puerta Cauriense se abría frontera a San Marcelo, de extramuros, en el lugar citado arriba, y conducía a la llamada, por las escrituras de la época, Carrera de Fagildo.

En su interior la cruzaban, en direcciones diferentes, numerosas vías, calles, carrales y carreras, registradas en diversos diplomas, cuyos textos permiten trazar el plano que acompaño, de cómo era la ciudad alrededor del año mil. Las antiguas termas se convirtieron en sede episcopal por Ordoño II; trasladó éste el solio regio a un palacio situado junto a la Puerta del Mercado, desde entonces tal vez llamada *Archo de Rege*; y en el curso del siglo que estudiamos se alzaron en León, fuera y dentro de sus viejas murallas, diversas iglesias y numerosos monasterios. De monjes unos, de religiosas otros y varios dúplices, ora seguían las antiguas reglas españolas de San Fructuoso o de San Isidoro, ora se regían por la de San Benito, extranjera, pero ya propagada en la Península. Regulares también los clérigos de la iglesia episcopal, completaban el cuadro de los habitantes de León algunos infanzones y diversos ingenuos no nobles. De éstos, unos eran peones y caballeros otros. Pero todos trabajaban en diversos oficios o labraban el campo; ya cultivando sus propias heredades, ya explotando las tierras de los otros, como *juniores*, o mediante diversos tipos de contratos agrarios.

El proceso de la colonización había creado en los páramos leoneses numerosas pequeñas y medianas propiedades, que hacían de León y su alfoz tierra de hombres libres o ingenuos, a veces acogidos a la *benefactoría* de un patrono. Había, sí, en las medianas y grandes propiedades una numerosa masa de tributarios, colonos o *juniores*, dueños ya de su libertad de movimiento, pero a quienes la miseria ataba a las heredades del señor. Existía también una clase de *juniores de capite* o cabeza, constituida por los hijos jóvenes, sin tierra, de los tributarios, *juniores de hereditate* u *homines mandationis*; y algunos pocos siervos *adscripticios*, en los campos, y diversos siervos personales, que servían como criados o domésticos en las cortes de los más ricos leoneses.

El Conde gobernaba a la ciudad, auxiliado por el merino y el sayón. El *concilium* o asamblea general de vecinos de León y su alfoz se reunía bajo la presidencia de aquél: para hacer justicia, para presenciar actos de jurisdicción voluntaria –donaciones, testamentos, *cartas profilationis* o contratos de variada especie–; para fijar las medidas de pesos, líquidos y áridos, el precio de los jornales y la tasa de las mercaderías, y para elegir los zabazoques, o jueces del mercado, primeros funcionarios autónomos de la ciudad futura.

León vivía a ras de tierra, sin otro acicate que la sensualidad y sin otra inquietud espiritual que una honda y ardiente devoción. Mística y sensual, guerrera y campesina, la ciudad toda dividía sus horas entre el rezo y el agro, el amor y la guerra. Los laicos empuñaban la espada para luchar con los infieles, o el arado para labrar la tierra; y los monjes, la azada para cavar el huerto o la pluma para copiar el Viejo o el Nuevo Testamento, las obras de los santos padres más famosos de la Iglesia cristiana o los libros litúrgicos al uso. Todos o casi todos amaban y rezaban; sólo una minoría de escogidos mantenía encendida la mortecina llama de la cultura clásica, al leer y al copiar, aunque de tarde en tarde, los divinos versos de Horacio o de Virgilio.

Tratemos ahora de sorprender algunos instantes de la vida de León durante este siglo de su historia. Esforcemos un poco nuestra potencia evocadora y traslademónos a la ciudad que nos ocupa, no para asistir a escenas llenas de dramatismo y de pasión, sino para presenciar la monotonía de su vivir diario, para acudir a su mercado, recorrer sus calles, carrales y carreras, penetrar en sus

casas, escuchar sus diálogos, sorprender sus yantares, verla animada y curiosa en horas de bullicio cortesano, marcial y devota en vísperas de fonsado o de guerra, y quieta, silenciosa y recogida en días de paz y de sosiego.

EL MERCADO

Por una ancha calzada, cuyo pavimento de pequeños guijarros muestra, en sus frecuentes baches y descarnaduras, el descuido de los hombres, caminan, seguidos de sus gentes, dos magnates. Es una mañana tibia de octubre. El aire tiene esa maravillosa transparencia que adquiere en la otoñada cuando las lluvias han posado ya el polvo del estío. Señores y vasallos cruzan el páramo leonés. A derecha e izquierda del camino se extiende la llanura suavemente ondulada. A su vista se ofrecen rastrojos que aún amarillean, barbechos que esperan la semilla, praderas, campos de lino, frondosas viñas que no brindan ya negros racimos entre sus verdes pámpanos, grandes choperas en las orillas de los ríos, y al norte, al fondo del paisaje, la silueta oscura de los montes lejanos.

La luz de la mañana permite divisar a la izquierda de la calzada que siguen los jinetes algunas míseras aldeas, cuyas casas de adobes, cubiertas de ramaje y de barro ya seco, apenas se destacan del suelo. Junto al camino un grupo de labriegos derrama la simiente en varias heredades vecinas, mientras otros rústicos, con sendas parejas de bueyes, hunden la reja en el barbecho y cubren el grano con los nuevos surcos. Son *juniores* o tributarios de Santa María, que prestan los habituales *sernas* otoñales, es decir, las obligadas jornadas de trabajo que han de realizar, varias veces al año, en las tierras cuyos productos íntegros reserva para sus *cellarios* o graneros la iglesia de León.

Los desconocidos caballeros caminan en dos hermosos potros, uno castaño y otro bayo. Al cruzar el Porma les alcanzan unos mercaderes judíos que traen en su recua ricas preseas eclesiásticas de Bizancio, sedas, tapices y brocados del oriente islamita o de la España musulmana, y otros varios productos adquiridos a bizantinos y a andaluces. Han traficado con éxito en Castilla. Doña Abba, nuera del conde don Fernando, les ha comprado unas *almuzallas* o cobertores, varios paños, dos dalmáticas, una casulla y dos frontales *greciscos*. Han vendido más tarde algunas piezas *spaniscas* o hispanoárabes en Sahagún y van a León después de haber intentado comerciar con las comunidades, aún pobres, de San Miguel de Escalada y de San Pedro de Eslonza.

Es cuarta feria, día de Mercurio, como decían los romanos, y caminan de prisa para llegar al mercado en buena hora. Acomodan los hebreos la marcha de sus cabalgaduras al paso de los caballos que montan los magnates, y platicando mercaderes y jinetes –son todos latinados– se acercan a León. Dos cosas han sorprendido a los judíos en su viaje. Las manos del conde don García y la iglesia de San Miguel. Nunca habían visto manos de varón más blancas ni más bellas. Conocían Córdoba, Toledo, España entera y, sin embargo, vienen impresionados por la sencillez y armonía de líneas de la iglesia de Escalada. Tienen grabado en la memoria el extraño recuerdo de las finas manos de don García y viva todavía en la retina la imagen del templo, consagrado al Arcángel en el repecho de aquel cerro pelado que ve correr a sus pies el anchuroso Esla.

El dialogar ameno acorta los caminos. Han cruzado ya el Torio por un viejo puente y han adelantado a varios labriegos del alfoz que, montados en las ancas de sus asnos, llevan en sus cuévanos o cestos, nabos, ajos, cebollas y castañas, y a varios campesinos de *Macellarios*, que, también caballeros en pollinos, traen a León carne, sebo y cecina. Una lenta carreta de bueyes cargada de madera queda, como los labriegos, rezagada, y llegan al mercado. Apiñada muchedumbre de gentes se estruja, grita, discute, gesticula. Los colores vivos de las túnicas o sayas de las mujeres, y de los jubones, sayos y mantos de los hombres destacan sobre el fondo gris oscuro de los lienzos de muralla que empieza a dorar el sol del mediodía. Se oyen voces humanas, sonar de esquilas, mugidos y relinchos. Los judíos avanzan como pueden por medio de aquella masa en que se funden hombres, bestias y mercaderías. Las gentes armadas que acompañan a los dos caballeros

se desvían hacia saliente para entrar en León por la Puerta del Obispo, y sólo queda junto a ellos un su siervo que, con treinta vacas, un toro y dos perros, les habían cambiado Froila y su mujer por unas tierras.

Los próceres cuyas huellas seguimos se detienen en el teso del ganado. Dos leoneses comen grandes rebanadas de pan y refrescan la garganta empinando una bota llena de vino rascante del país. Celebran el alboroque con que acaban de cerrar su trato. El que con rostro más alegre moja con el vino su gaznate ha vendido al otro una yunta de novillos. Son dos hermosos animales, uno berrendo y otro blanco; pero ha recibido por ellos veinte sueldos y está satisfecho de su venta. Un su compadre ha vendido tres bueyes óptimos en doce sueldos, y a lo sumo por dos bueyes, con su atondo y su carro, se han pagado en el mercado último quince sueldos romanos. Supera incluso el precio conseguido por cada uno de sus novillos al de seis sueldos en que se ha mercado un buey negro, orgullo de su dueño. Y se explica por ello el regocijo del afortunado vendedor que obsequia con su bota a los testigos de su éxito.

Junto al grupo que come, bebe y ríe se vende una vaca preñada en doce sueldos; un campesino pide cuatro por un asno gigante; un aldeano ofrece ocho denarios por un cerdo cebado; se compran cien ovejas en cien sueldos, una cabra en un modio de trigo, y se tantean potros, muías, yeguas y pollinos. Los dos jinetes misteriosos vuelven a detener sus pasos ante un corro que presencia interesado el regateo de un feo potro de color morcillo. El comprador es un villano de Castrojeriz venido a León a liquidar la herencia de una tía. Ha vendido una herrén, un linar y su parte en unos molinos del Torio, y es tal su impaciencia por convertirse en caballero que no espera a volver a su tierra para comprar caballo. Ha obtenido unos sesenta sueldos por esos bienes, divisa o partija que le había tocado al repartir con sus hermanos la herencia referida. La cifra de los sesenta sueldos es reducida. No le permite adquirir un buen caballo, que se cotiza a muy altos precios en todos los mercados del reino de León. El caballo es indispensable para la guerra con el moro y alcanza un valor elevadísimo en proporción al conseguido por las demás especies animales. Después de la batalla de Simancas, en que perecieron tantos brutos y jugaron tan decisivo papel los jinetes cristianos, los reyes distinguen a los caballeros con marcada preferencia, la demanda de cabalgaduras ha crecido y es más que difícil adquirir una de ellas. Un gallego unido al grupo que presencia el trato refiere en este punto que ha visto cambiar en su tierra, por ocho y por seis bueyes, un caballo castaño y otro bayo como los que montan los dos incógnitos jinetes. No aceptarían ellos un cambio semejante. Exigirían de diez a veinte bueyes, o un centenar de sueldos, a lo menos 30, y en León vale un caballo de cuarenta a sesenta, es decir, de cuarenta a sesenta ovejas, de seis a doce bueyes como mínimo. El aspirante a caballero ha apalabrado ya una silla gallega de altos borrenes en diez sueldos; pero no puede emplear los cincuenta restantes en mercar el caballo, porque necesita adquirir el *atondo* propio de todo *caballarius*, y ha de comprar aún: cabezada, pretal, riendas, freno y ataharre, para completar los arreos de la cabalgadura, y escudo, espada y lanza, para su equipo personal. Ha encontrado un potro morcillo huesudo y con mal pelo, por el que su dueño le pide treinta sueldos. No le satisface la estampa de la bestia; pero con la esperanza de engordarla, y forzado por lo exiguo de su caudal, discute de modo peregrino con el dueño del potro para alcanzarlo más barato. El trato dura; el vendedor, a quien urge la venta, pues la ruindad de la cabalgadura es imagen de la pobreza de su dueño, cede al cabo; y el nuevo caballero da veinte sueldos galicanos por el potro.

Más allá los dos desconocidos ven pagar cien sueldos por un mulo a un siervo del obispo, quince por una yegua vieja a un infanzón del conde que gobierna Luna, y, sorprendidos, admiran un caballo bayo de la alzada, estampa y pelo de uno de los dos suyos, por el que entregan también hasta cien sueldos . Se apean de las cabalgaduras, las coge de las bridas el siervo que los sigue, abandonan el teso del ganado y se dirigen al Arco del Rey o de Palacio, para entrar por él en la ciudad.

No es empresa fácil abrirse paso por medio del mercado. Como las gentes de León han de proveerse en él de semana en semana de todo lo preciso para el vivir diario, y aun de lo superfluo

que como indispensable les reclama también el regalo y adorno de su persona y casa, la ciudad se ha vaciado toda en la explanada situada, mirando al mediodía, fuera de las murallas. Hay ya algunas tiendas dentro de la cerca que ciñe la agrupación urbana; pero unas se han abierto para remedio de los más pobres, cuya penuria no les permite hacer acopio un día a la semana de lo más necesario, y otras han surgido al calor del lujo, para ofrecer a los ricos que viven o vienen a León, pan tierno, bocados exquisitos, carnes frescas, joyas y bellos paños. Ni aquéllas por lo mísero, ni éstas por lo escogido de los productos en que trafican, bastan al aprovisionamiento de la ciudad. El número de todas es, además, pequeño, no llegan tal vez al de los cuatro Evangelistas, y el vecindario acude todas las cuartas ferias al mercado, a vender y a comprar, que pocos dejan de ser a la vez mercaderes y consumidores. Unos venden las galochas, abarcas y zapatones que han fabricado durante la semana, para comprar nabos, sebo, pan, vino, una pierna de carnero, cecina de vaca o de castrón y, si los hay, algunos lomos; y otros el trigo o el vino que les sobra, cabezas de ganado menor, lino, legumbres o alguna res envejecida en el trabajo o desgraciada en accidente fortuito, para adquirir rejas de arado, espadas y monturas o para mercar sayas, mudas de mesa, tapetes y plumados.

A vender y a comprar acuden al mercado también los aldeanos del alfoz e incluso los ricos propietarios laicos y los numerosos monasterios de la campiña leonesa. Lo reducido y lo disperso de sus pobres dominios, por lo general grandes tan sólo en parangón con las pequeñas parcelas que poseen los más de los labriegos, les impide vivir de sus propios recursos y les fuerza a enviar sus mayordomos o *villicos* a León las cuartas ferias. Ni aun los más poderosos pueden bastarse a si mismos económicamente. Necesitan vender los sobrantes de sus cosechas o de sus ganados para adquirir enseres de labor o de casa, prendas de lujo, armas, arreos de caballo o productos alimenticios de comarcas extrañas. Se mueven, por tanto, sin remedio, dentro de la órbita comercial de la ciudad vecina, y con frecuencia, de una parte sus bolsas bien repletas y de otra sus gentes, sus ganados o sus carros –cargados de cereales de legumbres o de frutas–, contribuyen a hacer del mercado leonés centro de contratación importantísimo, por el que no se puede marchar sin embarazo.

Al dejar atrás el teso del ganado cruzan primero nuestros incógnitos amigos por entre algunos labriegos y vanos mayordomos de diversas iglesias y magnates que, al socaire de sus asnos o al pie de sus carretas, venden, en sacos, cebada, centeno trigo y mijo. Cuando pasan por frente a los criados del monasterio de *Abeliare*, ven medir a una panadera de León varios modios de trigo a sueldo el modio. No les sorprende el precio. De antiguo es el modio de trigo, como también la oveja, valor equivalente al sueldo, y a menudo han visto pagar en modios o en ovejas, tierras, ganados o mercaderías ajustados en sueldos.

Más allá atraviesan entre los hortelanos de la ciudad y del alfoz. Para gozar de sombra –el sol calienta hoy después de haber estado oculto entre nubes varios días– los hortelanos han armado sus miserables toldos. Han clavado en el suelo gruesos troncos, han cruzado dos ramas por los dos agujeros abiertos en los palos, unos dedos antes de su remate superior, y han tendido, sobre las dos varas aspadas, un sucio pedazo de lienzo moreno. Bajo estos tenderetes, en grandes banastas hechas con delgadas tiras de castaño, haya o sauce, o en cestos, cuévanos, carguillas o talegas de mimbre, ofrecen manzanas, ajos, cebollas, uvas, higos, peras, castañas, nueces y otras mil frutas y hortalizas diversas. Empiezan ya a venderse también nabos tempranos, alimento fundamental en todos los yantares leoneses y de los que hacen, por tanto, gran acopio las mujerucas de León, vestidas de ordinario con sayas bermejas y amarillas. Un hombre al servicio de los canónigos de Santa María elige ahora en uno de los puestos referidos los mejores higos que ha logrado encontrar en el mercado. No son para la mesa del *capítulo*, sino para la del monarca, pues mientras el soberano habita en la ciudad han de proveerla de higos y de postre los capitulares de León.

El sayón viene recaudando las *maquillas* del rey, los derechos que pertenecen al monarca, impuesto que pagan cuantos llevan algo a vender al mercado de León las cuartas ferias. Por cada carreta de nabos exige tres denarios, uno por la carga de cada pollino y un puñado de nabos a los

labriegos que vienen a pie con las alforjas llenas. De cada carro de ajos o cebollas toma veinte ristras de ocho cabezas, diez ristras por la carga de un asno y cinco por la de un peón, y en proporción análoga cobra *maquillas* de las castañas, peras, nueces y demás productos que se venden en aquella zona del mercado.

Desde allí se encaminan hacia poniente, donde se agrupan pellejos de vino de Toro y de aceite de Zamora, traídos de las márgenes del Duero por recuas leonesas; varios sacos de sal, venidos a lomos de pollinos desde las salinas de Castilla; ramas de urce para encender el fuego, sebo, cestos con gallinas y palomas, cera, miel, pimiento, grandes patos, queso, *sícera*, es decir, sidra del país o de Asturias y numerosas grullas, que crían para el mercado de León las gentes de una aldea vecina, los moradores de Grullarios. El sayón cobra una *emina* por cada carro de sal, un sueldo y una olla de vino por cada carreta de pellejos o cubas, quince cuartillos a los vinateros por la carga de cada asno, y así de la cera, grullas, gallinas y palomas. Los pellejos de aceite están ya desinflados. No viene aceite a León todas las cuartas ferias, sino de tarde en tarde, y el día que aparecen con él las recuas de Zamora, en las primeras horas del mercado se lo disputan los siervos de cocina del obispo, del conde, de palacio y de algunos magnates. La disputa se explica; no es siempre fácil proveerse de manteca en cantidad bastante, es insufrible el sabor del sebo en las comidas , y da mejor gusto en ellas el aceite de olivas que el de linaza –de uso muy general, procedente del Orbigo–, y que el de nueces, fabricado en el país o traído de Asturias, pero también difícil de encontrar y de adquirir. Hoy se han terminado los pellejos venidos de Zamora más temprano que nunca, porque unos hombres del monasterio de Escalada han acudido de mañana al mercado y han adquirido cuanto aceite han podido cargar en sus carretas. Mozárabes aún algunos monjes de aquel claustro y acostumbrados al aceite andaluz o toledano, por todos los medios a su alcance pesquisan el rico producto de aquellas luminosas campiñas que les vieron nacer.

Resguardados por toldos parecidos a los usados por los hortelanos, los industriales de León y su alfoz venden, hacia saliente del mercado, diversos utensilios de uso diario en las casas de los artesanos y de los labradores, de la ciudad y de las aldeas. Sentadas detrás de sus cántaros, ollas, pucheros, barreños y cazuelas de barro rojo vidriado en su interior, unas mujeres de Nava de Olleros, cejijuntas, de pómulos salientes, pelo entrecano y tez morena, esperan comprador a sus cacharros. A su lado otras mujerucas de *Ternarios* venden zapícos o jarros y platos, fuentes, dornas y herradas de madera. Junto a ellas unos mozos, de manos ennegrecidas y de rostros ahumados, ofrecen instrumentos de hierro, latón, acero y cobre. Sobre mantas raídas tienen hachas, hoces, azadas, azuelas, candados, cuchillos y tenazas; amontonadas junto a las mantas varias rejas de arado, y delante largas filas de trébedes, morteros, sartenes, cuencos y calderos, entre los que figuran algunos de latón. Un siervo de cocina del obispo, que ha comprado entero un pellejo de aceite, elige en este instante unas enormes trébedes, y un rústico de Trobajos trata de convencer a Domingo, el herrero, de que gana, al cambiarle por una carga de nabos y de trigo, un caldero, un hacha, un cuchillo y una reja.

Inmediatos a los puestos de olleros y torneros vanos aldeanos de *Saliame* (Sejambre) ofrecen trillos, carros, bieldos, manales para majar el trigo y forcados o carretas sm ruedas; y junmto a ellos algunos artesanos de *Rotarios*, las típicas ruedas leonesas que fabrican sin radios, con trozos de madera ensamblada, y que venden sueltas o emparejadas por un eje. Un hombre de behetría, que habita junto a San Félix del Torio, entrega en este punto tres sueldos galicanos de plata por una carreta de madera de sólida y fuerte construcción. El vendedor elogia al comprador la calidad de la mercancía y le garantiza que ha de advertir las excelencias de su carro al escuchar el chirrido armonioso que su rodar produce.

Más allá varios arrieros del concejo de *Arbolio* ajustan unas botas para vino, tantean cueros de buey y de caballo y regatean unos *folles cabrunos* o pellejos de cabra, que necesitan para renovar los desgastados en los frecuentes viajes de sus recuas. A dos pasos, unos labriegos de *Toletanos* miran, remiran, palpan y vuelven a palpar varias tiras anchas de cuero que llamamos *tórdigas*, unos *sobeios*, es decir, correas para atar el yugo a la lanza del carro, varias melenas para adornar la testuz

de los bueyes y algunas sogas, coyundas y cabestros, que penden, con sóbelos, tórdigas y melenas, de un palo horizontal colocado sobre dos verticales clavados en el suelo. Son los puestos de los talabarteros, que ofrecen asimismo bridas, sillas y albardas. Allí encontramos otra vez al nuevo y como tal hinchado y gozoso caballero del potro morcillo, que está pagando en este punto y hora y en dinero *pondere pensato*, los diez sueldos de la silla adquirida y otros varios importe de los arreos de su cabalgadura. El talabartero, a presencia de todos, prepara una pequeña balanza que le presta uno de los *zabazoques* o inspectores del mercado, allí presente, y se dispone a pesar los denarios romanos, los sueldos galicanos, los dirhemes moriscos y los demás pedazos de plata que entrega por la silla, el petral, la cincha y unas bridas el caballero recién improvisado. Circulan por León monedas del pueblo hispano-musulmán, con que comercia el reino y a la par las viejas piezas galicanas o romanas que alza el arado de la tierra a cada paso. Mas no bastan las dirhemes de Córdoba, los sueldos de Galicia ni los viejos denarios, y aunque con frecuencia se acude al trueque directo de objetos por objetos, como no es éste siempre suficiente y los reyes leoneses no acuñan numerario, fuerza es admitir en los pagos todo trozo de plata y pesar la moneda, para igualar de algún modo los diversos instrumentos de cambio.

Abarcas y zapatones en hilera esperan comprador en el puesto de al lado; más allá pieles de conejo, cordero, ardilla y comadreja penden de sogas sujetas en dos álamos blancos, y enfrente, echados sobre arcenes, tendidos sobre lienzos en el suelo o colgados también de varias sogas atadas a otros árboles, se ofrecen a la venta: sayas, mantos, camisas, telas para *plumazios* o colchones, *galnapes*, es decir, mantas o cobertores, paños diversos y tapetes de cama. Tres, cuatro, cinco, seis, siete, y hasta ocho sueldos se pagan por varias pellicas de conejo, comadreja o cordero; tres por un tapete, ocho por dos *galnapes* o cobertores, cinco por un manto azul, tres modios de trigo por un largo sayal, treinta por una rica saya carmesí y quince sueldos por una saya bermeja de lana, s*aya de habí*, como dicen los vendedores, de abolengo mozárabe, que aún emplean vocablos aprendidos en tierras de Toledo.

Los compradores, infanzones, clérigos, caballeros o labriegos de la ciudad y del alfoz, traducen en seguida en ovejas o en bueyes los precios mencionados. Para ellos una piel vale de cinco a doce ovejas; un *galnape*, *quenabe* o cobertor, de cuatro a treinta, y una saya, de tres a siete bueyes. El valor de las telas es, pues, considerable, en parangón con las diversas especies de ganados y, como consecuencia, las transacciones son escasas en aquellos puestos de mantos, paños y tapetes. Las gentes hilan y tejen de ordinario en sus casas para satisfacer, con más o menos gusto, la necesidad apremiante de vestirse, y sólo cuando ella les fuerza a adquirir piezas que no es posible elaborar en los hogares o les incita el lujo, acuden a las tiendas de intra muros o al mercado y vacían sus bolsas en manos de tejedores o *alvendarios*, nacidos en León o acogidos a ella en busca de libertad y de trabajo.

También cobra maquilas el sayón en esta zona del mercado. Están exentas de derechos las tórdigas, los zapatones y las abarcas, que en reducido número se venden o se cambian por gentes que no son del oficio; pero los artesanos pechan en general por todos los productos que llevan a vender las cuartas ferias. Una reja por carga y una *meaja* por cada dos rejas han de pagar los vendedores de objetos de hierro, unas abarcas al mes los abarqueros, y en forma parecida tributan las mujerucas de los cacharros, los albarderos, los boteros, los curtidores de pieles y los *alvendarios* o tejedores.

Los magnates a quienes seguimos al principio, después de haberse detenido ante diversos grupos, correspondido a mil saludos y tanteado unas recias espadas de acero bien templado, llegan ahora a dos pasos del arco abierto en uno de los lienzos de la vieja muralla y se disponen a penetrar por él en la ciudad. Mas antes de que hayan logrado su propósito les detiene en su marcha un tumulto lejano, cuyo rumor parece llegar hasta ellos del teso del ganado. En un abrir y cerrar de ojos quedan solitarios en sus puestos tiraceros, curtidores, tejedores y talabarteros. La multitud corre curiosa hacia el lugar de la disputa. La siguen nuestros dos caballeros y en un vuelo se encuentran transportados al borde de aquella faja del mercado donde hemos visto vender bueyes, mulos, potros

y caballos. Muchedumbre de gentes se agrupa en medio de unos prados. Comen y beben en ellos, tumbados en la hierba, varios arrieros y algunos campesinos, que han vendido ya el vino o el aceite, la cebada o el trigo traídas por sus recuas o sus carros. Se alzan del suelo al escuchar las voces; mas temiendo un espanto del ganado, no se unen a la curiosa multitud por no desamparar en el tumulto los asnos y los bueyes que pastan junto a ellos; y por no exponer a un posible peligro las pequeñas, despaciosas y chirriantes carretas que yacen como tristes, abandonadas de sus yuntas.

Cuando los viajeros logran abrirse paso hasta el centro del grupo que pregunta, discute, escucha y contradice, encuentran a los zabazoques y al sayón oyendo a un hombre que empuña en su diestra una espada desnuda, mientras sujeta con la izquierda las bridas de una yegua. Un viejo judío leonés tiene también fuerte y nerviosamente asida con su huesuda mano la cabezada de la cabalgadura. El hombre de la espada, infanzón del conde de Luna, a quien vimos ha poco mercar su yegua en quince sueldos, dice que, contra la costumbre y las órdenes del rey, el judío y su gente habían intentado apoderarse de su bestia, y encendido su cólera hasta el punto de haberse visto forzado a amenazarlos con su espada. El hebreo, sin soltar su presa, traza con palabras que quieren mover a compasión, un largo, hipócrita y divertido relato de sus cuitas. El infanzón es flaco de memoria. Ha olvidado los favores que le dispensó en uno de los postreros años malos que había sufrido la ciudad, cuando remedió sus hambres y miserias con un cuantioso préstamo o *renovo*. Ha llenado su bolsa al servicio del señor de Luna, compra cabalgaduras en el teso, gasta y triunfa, y trata, sin embargo, de burlarlo una vez más. Pero ésta no se escapa; le ha prendado su yegua para obligarlo a comparecer con él a juicio, y pide a todos ayuda para obtener justicia. El sayón le pregunta cómo no ha esperado a otra ocasión y se ha atrevido a prendar a su deudor en el mercado, y el hebreo responde, con asombro fingido, que no le ha prendado en el mercado, sino al borde, fuera del mismo, donde el rey autoriza a tomar prendas de fiadores y deudores. No convencen al sayón las argucias del judío y le pide sesenta sueldos por su desobediencia a los decretos reales que prohiben prendar en día, sitio y hora como éstos, y otros sesenta al infanzón por haber desnudado su espada y quebrantado así la *paz del rey,* que es la paz del mercado.

Replican varias veces el deudor y el hebreo; la opinión se divide en el grupo; desinteresados del asunto, nuestros desconocidos se separan, aunque no sin trabajo, de la masa humana apiñada en torno a la yegua vieja de los quince sueldos, y platicando sobre las sutilezas del judío entran en la ciudad por el *Archo de Rege*. Siguen la carrera en que se hallan las cortes de doña Eldoara y del diácono Miguel, el palacio del príncipe y el recién construido monasterio del Salvador; avanzan por el carral estrecho y tortuoso donde habitan Paterna y su mujer Galaza; llegan al cabo al ángulo que forma esta carrera con la que une la Puerta del Obispo y la Cauriense y penetran, por último, en la corte de don Arias, el incógnito jinete del caballo castaño. Su compañero, de edad más respetable –don Arias es muy mozo– se llama Assur Fernández, es conde de Monzón y viene a la ciudad a distraer sus ocios otoñales y a holgarse en el bullicio cortesano.

LA CORTE EN LEÓN

Discurren por León gentes llegadas de todos los extremos del reino. En las calles, carrales y carreras de la ciudad reina un bullicio extraordinario. Ramiro ha celebrado una asamblea plena de su Palacio y han acudido a la regia sede legionense, para asistir a ella, condes y prelados de Portugal y de Castilla, de Galicia y de Asturias, del Bierzo y de las márgenes del Duero. Los obispos han venido acompañados de sus clérigos y todos, de los infanzones sus vasallos y de tropas armadas. León es pequeño para albergar a tamaña muchedumbre. Los Prelados se hallan repartidos entre la *régula* o *canónica* de Santa María, la posada del obispo y los monasterios edificados extramuros o en el interior de la ciudad. Los magnates han alzado sus tiendas fuera de las murallas o se han alojado en las cortes de algunos ricos leoneses. Diego Muñoz es huésped del Conde de León y habita con él en el castillo. Fernán González no ha querido encerrarse dentro de la ciudad y se ha

establecido con su gente en la explanada del mercado. Assur Fernández mora en la corte de don Arias y de doña Adosinda, situada entre las calles que llevan a Santa María y al palacio del rey; Osorio Gutiérrez, en la de Miro Barraz, construida junto a la puerta de poniente, y Gutierre Osóriz en la de Ablabelle y su mujer Gontroda, edificada en la carrera de la Puerta del Conde.

Terminaron ayer las deliberaciones de la asamblea. El obispo de Santiago ha salido de mañana para Galicia: el viaje es largo, el sol abrasa –está acabando julio– y camina hacia su tierra con la aurora. Los demás condes y prelados se disponen a imitarle. En este instante besan la mano al rey y le piden licencia para retirarse a sus mandaciones y obispados. Las cámaras de palacio están llenas de obispos y magnates que esperan el momento de ser recibidos por Ramiro. En una de ellas, apartados de todos, de pie junto a una puerta, dialogan en voz baja Fernán González y el conde de Saldaña Diego Muñoz, su gran amigo. Aliados en la sublevación contra el monarca y compañeros después en la desgracia, platican tan recatadamente que los fieles del príncipe los espían celosos, por temor a que maquinen nuevos levantamientos. En otro extremo del salón, Ilderedo, obispo de Segovia, ruega al infante don Ordoño, de quien es gran privado, que interceda cerca del rey, su padre, para la conversión en efectivo de su obispado *in partibus*. Repoblada Sepúlveda –arguye el buen obispo– y extendido el reino al sur del Duero, ¿por qué no crear una sede en Simancas para regir las nuevas tierras? Cerca de Ordoño y del prelado conversan Hermenegildo González, venido de Guimarâes a León, y el conde de Monzón, Assur Fernández. Hablan de joyas, brocados y tapices, de los que gustan mucho, sentados en un muy bello escaño de madera labrada, cuya dureza ablanda una panzuda *cúlcitra* de lana, disimulada bajo un rico tapete *palleo*, de trama de tapiz. En un grupo de obispos, el de León, Oveco Núñez, refiere su expedición al alfoz de la ciudad de Salamanca para poblar en él nuevas aldeas y consagrar varias nuevas iglesias. En otro, de prelados y de condes gallegos, Rosendo, hijo de Gutierre Menéndez y obispo del monasterio de San Martín de Dumio, habla del templo de San Miguel de Celanova, terminado no ha mucho por el mismo maestro que edificó Santiago de Peñalba. Y en un corro de jóvenes magnates, uno de ellos ameniza las horas de antesala trazando la crónica escandalosa de la tierra en que habita Después de varios relatos chispeantes, describe ahora el adulterio de una tal Basilisa, de Villar de Porcos, en la sede de Oporto, con un monje conocido por Nausto.

Mientras condes, próceres y prelados aguardan el momento de besar la mano de Ramiro platicando así de mil temas diversos, sus siervos y criados disponen las acémilas para emprender la marcha. En la posada del obispo, frontera al monasterio de Santiago, los familiares de un prelado están cargando en una muía la valija de su señor. Llevan en ésta, entre otras ricas preseas eclesiásticas, adquiridas en la corte por el obispo de Viseo, un cáliz de cincuenta sueldos galicanos, dos parejas de candelabros y lucernas, mercadas en cien sueldos, y una cruz de oro, adornada con rica pedrería y de valor equivalente al de las otras piezas reunidas. No han terminado sus tareas cuando llega la orden de suspender los preparativos del viaje. El clérigo portador del mandato trae la noticia de que ha habido un incidente en palacio al despedirse del rey el conde Osorio Gutiérrez, hijo de Gutier Osóriz, pariente, gran amigo y servidor del príncipe. Ignora lo ocurrido, sólo sabe que se ha suspendido el besamanos. Al encaminarse con su señor el obispo Dulcidio a la iglesia de Santa María, un grupo de jinetes que al trote largo de sus bestias se dirigían al Arco del Rey, sin duda para salir de la ciudad, les forzó a detenerse delante de los solares de Miguel el diácono, en la misma carrera que conduce al mercado. El polvo que alzaban los caballos no le había permitido conocer al capitán del grupo; pero cree haber adivinado en él a Sisnando Menéndez, prepósito o mayordomo de palacio.

La noticia corre rápida por León. Las calles se pueblan de infanzones, burgueses, clérigos y escuderos. Por la que lleva de la Puerta del Obispo a la Cauriense y cruza de Este a Oeste la ciudad, no puede darse un paso. Un grupo de magnates aguarda la llegada de Osorio Gutiérrez en el cruce de aquella con la que en sentido transversal conduce del monasterio de San Salvador a la Puerta del Conde. Al cabo llega Osorio por el estrecho carral, nacido en la carrera del Arco del Rey, y el grupo de curiosos le rodea y pide detalles del suceso. En un momento desaparece el misterio y el interés

que envolvía al incidente. Al despedirse de Ramiro le pidió autorización para entregar a doña Gunterode, su parienta, la casa de Santa Columba, en tierras de Galicia. La posee actualmente un tal Odoino; pero su protegida tiene las oportunas escrituras que justifican su derecho a ella. Para más afirmar su petición, puso por testigo de la razón que le asistía en la demanda al obispo Hermenegildo de Santiago, y, contra lo esperado, el monarca se negó a concederle el mandato preciso y ha enviado a su mayordomo en busca de Hermenegildo, camino de Santiago desde esta madrugada.

La explicación del propio interesado pone fin a la hablillas y rumores de la muchedumbre y poco a poco quedan desiertas calles, carreras y carrales, al acogerse a sus tiendas o posadas los forasteros venidos a León y a sus cortes los propios leoneses.

El conde Assur Fernández, su huésped don Arias y algunos infanzones del cortejo de aquél descienden por la calle teatro de la escena descrita, calle trazada desde Santa María a San Marcelo, y penetran en la tienda de Zaayti Manzor, situada casi al final de la carrera, cerca ya de la Puerta Cauriense. Véndense en ella, entre otras varías cosas, ricos paños de Bizancio, Persia, Francia o Andalucía, importados por famosos mercaderes judíos, y bellas telas fabricadas en el país por los llamados tiraceros del rey. Son éstos tejedores de sedas, tapices y brocados, venidos de tierras del sur y establecidos no lejos de León, bajo el amparo y la protección de los monarcas. A diferencia de otros obreros a jornal, que ganan su salario practicando su oficio por las cortes de los ciudadanos leoneses, los tiraceros viven agrupados en la villa de Pajarejos y trabajan en sus casas, por encargo de clientes fijos o para depósito en las tiendas de la ciudad.

A la vista de los bellos tejidos y de los valiosos objetos de plata que le muestra el mercader mozárabe, tienta al conde el deseo de adquirir algunos de aquellos finísimos paños *síricos*, *tramisirgos* o *palíeos*, mas le detienen en su empeño los precios elevados que Zaayti Manzor exige obstinadamente por sus mercaderías. «Estas prendas de lujo –arguye el vendedor– han sido y serán siempre caras.» Y a la verdad no miente por lo que se refiere a aquellos días. Una escudilla de plata vale de uno a dos bueyes, una camisa de seda, lo que tres bueyes *óbtimos*, un rico cobertor de cama, unas sesenta ovejas, y ciento unos magníficos paños de seda, cuyo encanto decide a Assur a abrir los cordones de su bolsa y a mercar un gran lote de aquellas bellas piezas. Paga setenta sueldos por un tapete nuevo, veinte por un manto *ferucí*, ciento por unos paños de *sirgo* y quince por una camisa verde de seda, con que se propone obsequiar a la condesa. Zaayti Manzor se precia todavía de vender barato. Según él, Eulalia, su vecina, dueña también de otra tienda pareja de la suya, exige precios aún más elevados. Por tres paños *greciscos* –dice– pide quinientos sueldos, y ha tomado cerca de trescientos por una capa tejida con oro y adornada con piedras preciosas, que ha comprado un magnate de tierras portuguesas –Hermenegildo González– para doña Mummadona, su mujer. Antes de abandonar la tienda el conde Assur, don Arias y las gentes de su séquito, Zaayti Manzor les muestra con orgullo un *balteo* o cinturón de oro, ornado con amatistas y turquesas, y un precioso paño en que se combinan zonas de trama de tapiz, de seda y de lino, y se mezclan. en su dibujo geométrico, los blancos y celestes con los amarillos verdes y carmesíes. Es una magnífica pieza de tonalidad muy viva, obra maestra tejida por los tiraceros leoneses para el monasterio de San Pedro de Montes, en el Bierzo.

Es hora de yantar; don Arias y su huésped deshacen los pocos pasos que los separan de la morada del primero y penetran en ella por una portalada, abierta en la cerca de tapial que rodea a la corte. Dejémoslos yantando para seguir al mayordomo de palacio en su marcha tras el obispo de Santiago. Sisnando, para acortar camino, vadeando el Bemesga, gana la calzada de Astorga por una de las muchas sendas que como red de araña rodean a León. El paso largo de sus caballos le permite encontrar temprano al obispo y los suyos, que caminan despacio. Montado en recia muía, enjaezada con soberbia silla jineta de altos borrenes, recubierta de plata, escucha Hermenegildo la orden real de volver a León sin pérdida de tiempo, y ante la *iussio regís*, cuyos preceptos no puede desobedecer en modo alguno, el obispo y su gente vuelven las riendas de sus mulas y comienzan a desandar lo andado. De camino infórmase Hermenegildo del suceso, y al cabo de unas horas de

marcha entretenida, mayordomo y prelado entran en la ciudad por la Puerta Cauriense.

Terminado el yantar y reposado éste durante la hora sexta. el rey se huelga en este instante jugando al ajedrez con el obispo de León, Oveco, que asiste a la corte durante la permanencia de ésta en la capital de su obispado. Se hallan en una cámara, cuyas estrechas ventanas, cubiertas por arcos de herradura, permiten admirar la magnífica fábrica del monasterio de San Salvador, terminado no ha mucho junto a los mismos solares de palacio. Cubren las paredes de la cámara espléndidas *acitharas* o *alhagaras*, es decir, paños de trama de seda con decoración geométrica, según el gusto mozárabe a la moda. Forman el ajuar del salón algunas arcas de madera cubiertas con tapa a dos vertientes, un escrinio, un analogio o ancho atril de madera con soportes torneados y arquillos de herradura como adorno, un escaño de alto respaldar mullido con cojines, algunos sillones de guadamecíes cordobeses, fabricados por los judíos del castro próximo a la ciudad, y varias banquetas, unas rectangulares de madera y otras de tijera con asiento de cuero, sostenido por palos que imitan patas y garras de animales. Fronteros a una de las ventanas que iluminan débilmente la estancia y separados por una mesa de un solo pie, mesa en forma de taula, juegan con unas chatas piezas de marfil el obispo y el príncipe. Ocupa Oveco un taburete de tijera y el rey una silla o cátedra de madera, de ancho asiento y de respaldo alto, ornado con recuadros e incrustaciones de metal o de hueso. Rodrigo Muñoz, alférez del monarca, Fernando, *primíclerus* y dos consiliarii de Ramiro, Gundesindo y Bermudo, presencian en pie la marcha del partido. Oveco maneja *roques*, caballos y peones con mayor maestría que Abd al-Rahmán sus tropas. Es más difícil al monarca derrotar al obispo que al califa, y el vencedor en Simancas, Alhandega y Talavera lleva la peor parte en la contienda con Oveco. Tiene perdidos los alfiles, un *roque* y un caballo cuando penetra en la estancia el mayordomo, saluda *presens manibus [et] inclínato capite*, según la costumbre de la época, y anuncia la llegada de Hermenegildo. Ramiro aprovecha la ocasión que la casualidad le brinda para evitar nuevos y seguros desastres en el juego y ordena la comparencia inmediata del prelado.

Explica el príncipe al obispo de Santiago las causas por que ha ordenado su regreso, y su vago recuerdo de haber oído hablar otra vez, en vida de su padre, de la casa de Santa Columba y de Odoino. Hermenegildo confirma el recuerdo del monarca: «El príncipe Ordoño, mi señor, de gloriosa memoria –dice–, hizo, en efecto, justicia a Bermudo ordenando a mi predecesor en la sede apostólica, el obispo Gundesindo, la devolución de la casa referida, que poseía sin derecho. Sólo Odoino, hijo de Bermudo, es legítimo propietario de Santa Columba» –añade Hermenegildo con extraña firmeza y con asombro del monarca, propicio a escuchar al conde Osorio–. Mucho pueden en el ánimo de Ramiro los merecimientos de Gutierre Osóriz, de quien ha recibido servicios muy recientes. Poco antes le ha encomendado el gobierno de las mandaciones, regidas hasta allí por los infantes cautivos en León, cuya muerte acaba de decretar en la asamblea ya disuelta. Pero ama la justicia, reverencia al apóstol Jacobo, a quien ha hecho voto en la batalla de Simancas y el respeto al pastor de la iglesia apostólica puede en él más que su inclinación a complacer al hijo de Gutierre. La nueva afirmación de Hermenegildo, de que se halla autorizado para encargarse como *adsertor* de la voz o defensa de Odoino, le mueve a resolver conforme a derecho la cuestión suscitada, y al instante ordena que se cite a Osorio Gutiérrez y que se convoque a todos los obispos y magnates de su Palacio o Aula Regia, para celebrar un *plácito* judicial entre la hora nona y la hora nocturna.

Poco después los sayones del rey recorren la ciudad y el campamento anejo, y los *cubicularii* de Ramiro dirigen en el atrio de Santa María de Regla los trabajos precisos para la preparación de la asamblea proyectada. Mientras aquéllos pregonan a toque de bocina o de cuerno el llamamiemto real, los *pueri regis* o siervos de palacio transportan afanosos, bajo la dirección de los *cubicularii*, primero las vigas y maderas para alzar el tablado donde ha de colocarse el solio del monarca, después el solio mismo y por último sillones, cátedras y taburetes para los infantes y grandes de la corte. Las gentes vuelven a preguntarse: ¿qué sucede?; el campamento se vacía en la ciudad; condes y obispos envían sus escaños y cátedras al sitio que ha de ser teatro del suceso; las calles se pueblan de nuevo de curiosos, y la que lleva del Arco del Rey a la iglesia mayor se convierte en hormiguero

humano que aguarda impaciente el paso de la Corte.

Mientras las gentes se estrujan en la carrera del mercado o del *Archo de Rege* –así nombran al carral donde se abren las puertas del palacio–, Ramiro llama a su notario y le pregunta si guarda los *cartorios* reales en el vecino *escrinio* o en el arca forrada de badanas cordobesas que está en la cámara del solio. Ante la respuesta del notario, el príncipe hace abrir el cuerpo superior del *escrinio*, que sostienen columnas torneadas, unidas por un alto travesaño central, adornado con varios arquillos de herradura. Saca de uno de los cajones que forman el indicado cuerpo superior del *escrinio*, el *cartorio* donde están registradas las *villas* o granjas propiedad de los monarcas leoneses. Entre el rey y el notario desenvuelven el rollo de pergamino que integra el *cartorio* referido y buscan en él pacientemente la villa de Piniés, enclavada en el Territorio Saliniense. Cedióla Ordoño durante los días de su vida a Munio Gutiérrez, su sobrino, y desea Ramiro recuperarla ahora para hacer merced de ella a la reina Goto, su cuñada, mujer que fue de su hermano don Sancho, rey de Galicia en los días de don Alfonso el Monje. Hállase, al cabo, la *villa* de Piniés entre las otras que dependen de los *cellarios* reales y el monarca dicta las órdenes precisas para que sus sayones tomen posesión de ella y ordena que el notario extienda, después, la oportuna escritura de donación a doña Goto.

Terminado este asunto y el yantar de la tarde, Ramiro se encamina a la cámara donde se halla su lecho, y en ella, con la ayuda de dos *cubicularii* se cubre con las regias vestiduras de ceremonia. Calza unas *ballugas* o altos borceguíes hechos de una pieza de cuero; sobre la fina camisa de hilo, que sujetan las bragas, viste una *algupa alvexí*, rica túnica cerrada, de brocado; ciñe a su cintura un *balteo* de oro guarnecido de preciosas *gemmas* y tercia, por último, sobre su hombro izquierdo el esplendido manto de corte, tejido con seda, bordado con oro y forrado de armiño que sus cubicularios, en el lenguaje al uso califican de *mobatana hataní* de *tiraz*. Uno de ellos entrega después al monarca la extraña y cornuda diadema con que adorna sus sienes en las solemnes reuniones del Palacio, y él con la mano diestra, única que el manto le permite manejar libremente, empuña un alto cetro, de pomo en forma de cabeza de clavo, cuajado de esmeraldas y granates.

Unense al rey sus hijos los infantes don Sancho y don Ordoño vestidos con *adorras* de seda y *mantos ferucíes* de brocado y, acompañado de su séquito, sale de su palacio y se dirige a las antiguas termas, que su padre había convertido en iglesia. La multitud que espera en la carrera abre paso a la corte. Preceden al monarca los arqueros y lanceros de su guardia; le siguen los Infantes, el obispo de la ciudad, el *armiger* o alférez, el *maiordomus* o *prepositus*, el *notarius*, los *comites palatíi* y los *milites* de la *militia regís*.

En el atrio de Santa María aguardan a la corte obispos, condes y magnates, con los clérigos, infanzones y escuderos de sus séquitos. Allí están, vestidos con túnicas abotonadas o *adorras* y cubiertos con mantos *ferucíes* o *barraganes*, Ilderedo, titulado obispo de Segovia; Dulcidio, de Zamora; Oveco, de Oviedo; y Salomón de Astorga. Llevan *algupas* y *mobatanas* forradas de pieles *conelinas* (de conejo) o *alfaneques* (de comadreja), Hermenegildo, obispo de Santiago, su homónimo de Lugo y Arias de Mondoñedo. Y se cubren con túnicas *pintellas* y con ropones llamados *feiraches* en las tierras del Miño: Gundesindo, prelado de Coimbra; Dulcidio, de Viseo; Baltario, de Tuy; Rudesindo, de San Martín de Dumio, y Ornato de Lamego. Todos se tocan con la capucha picuda que llevan de ordinario y se apoyan en báculos de regatones aguzados y de sencillos puños en forma de tau, de cayada o de bola.

Allí se hallan también diversos condes, que ya hemos visto en las cámaras de palacio o en las calles y tiendas de León. Assur Fernández luce una famosa espada que le costó cien sueldos y el manto *ferucí* adquirido en la tienda de Zaayti Manzor antes del mediodía. Gutierre Osóriz y su hijo el conde Osorio ocupan un escaño de madera tallada, sobre cuyo alto respaldo han abandonado sus mantos de piel o *mobatanas*. Fernán González y Diego Muñoz, recelosos después de lo ocurrido, llevan recias lorigas de cuero bajo sus *algupas* de brocado y sus capas *franciscas*. Osorio Muñoz viste un *zoramen* cárdeno; Ximeno Díaz, un *feirach* o ropón *kaskerxi*; Pelayo González, un manto rojizo, una *arrita zumake*, como dicen en los montes de Asturias, y en forma parecida se atavían los

otros magnates reunidos. Todos llevan espadas, de empuñaduras muy diversas y pendientes del cuello las más veces, y o destocados lucen su cabello partido en raya y cortado a melena, o cubren su cabeza con extraños bonetes o con capelos de *tiraz* de seda. Las gentes de sus séquitos visten de ordinario *ballugas*, calzas, bragas y túnicas cortas, ceñidas a la cintura y de mangas estrechas ; pero a veces llevan también sayos más amplios con que ocultan las bragas, o jubones con mangas y anchos calzones a modo de gregüescos. En ocasiones cubren en parte las túnicas estrechas y ceñidas con mantos cortos y ligeros, que sujetan sobre su hombro derecho, y siempre empuñan espadas o se apoyan en lanzas.

Llega la corte al cabo. El rey ocupa su magnífico solio, ancho sillón, cuyo asiento cuadrado sujetan, cortándose en ángulo recto tres tableros corridos de admirable labor. Tallados en recuadros y ornados con incrustaciones de hueso y con clavos argénteos, rematan en sus ángulos con bolas de plata terminadas en punta. A los pies del asiento un rico escabel sirve de complemento al solio, y junto a éste, en el tablado mismo ocupan los infantes cátedras de alto respaldo, de anchos brazales y de remates torneados. Algo a distancia de los príncipes, Oveco obispo de León, descansa en una silla de tijera de bellas proporciones; detrás del rey se hallan en pie los dignatarios y condes de palacio y la *militia regis*, y a la derecha e izquierda de la corte, en sus escaños, taburetes y cátedras, los condes, magnates y prelados del reino. Guardan las espaldas de cada grande o de cada obispo las gentes de su séquito, y cerrando el rectángulo presencian la solemne asamblea los infanzones, clérigos y caballeros de León y la turba del pueblo.

Entre la multitud, contempla el espectáculo Zaayti Manzor, a quien ya conocemos. Su espíritu industrial admira el lujo de las sedas y de los brocados, de los escaños y de las espadas. Junto a él un tiracero, con alma de artista, se deleita ante la belleza del conjunto, el movimiento de la composición, la viva tonalidad de algunas telas, los maravillosos contrastes de color de las túnicas, de los mantos y de los escaños, el refulgir de las espadas, que hace brillar el sol poniente, y el de las lanzas, cuyas señas triangulares o farpadas, de colores chillones, mueve la brisa de la tarde.

Ramiro impone silencio a la asamblea con un gesto. Se dirige a los dos litigantes y abre el juicio con las palabras de costumbre: *Veritatem loquimini mihi de hanc rem pro quo uos in concilio pulsantur.* Alzase de su escaño el conde Osorio y en voz alta comienza su alegato como *adsertor* de doña Gunterode, exclamando: *Misericordiam peto: Domine, vestras queso prebete aures, nostras audite querimonias*. Explica luego cómo su representada posee escrituras que la hacen propietaria de Santa Columba, y al pormenor especifica los supuestos derechos de la parte cuya *voz* lleva en el litigio. Le responde el obispo Hermenegildo, que, puesto en pie, dice, dirigiéndose al monarca: *Tu, domine, mi rex audiat me clementia vestra*, y relata después la historia del asunto. Reinando Alfonso, abuelo de Ramiro –dice–, al repoblar el conde Odoario la comarca de Chaves sobre el Tamega, en el reparto de las tierras entregó la casa disputada a su congermano, el diácono Odoino, y éste la ocupó, según la costumbre del país, «*cum cornu et cum albende de rege*». Su predecesor en la sede apostólica, Gundesindo, arrancó a Bermudo, hijo del citado Odoino, con ocasión de una grave enfermedad que padecía, la cesión de la villa referida. Mas, recobrada la salud por Bermudo, volvió aquélla a su poder en virtud de sentencia dictada por el príncipe Ordoño, el vencedor en San Esteban, en asamblea celebrada en Lugo. Pero las escrituras invalidadas por el rey y su corte, quedaron en poder de Gundesindo y éstas son las que posee y alega la señora que representa el conde Osorio, cuyo padre se había apoderado con violencia de Santa Columba y había puesto en ella las cadenas signo de su exención y privilegios.

Duplican y replican el prelado y el conde, consulta el rey con sus hijos, con Assur Fernández y con los obispos Oveco, de Oviedo, y Salomón, de Astorga, elegidos jueces para fallar el caso, y puesto en pie, extendiendo su mano, ordena que juren Hermenegildo y cinco de los suyos en la iglesia frontera. Escuchada la suprema decisión del monarca y sus jueces, que no extraña al prelado por ser el juramento de la parte acusada o demandada medio de prueba muy usado a la sazón en todo el reino, y aun en España y en Europa toda, en medio de un profundo silencio vuélvese el obispo hacia los suyos para elegir conjuradores entre sus infanzones y sus clérigos. Mas antes de

que termine su elección conmueve a la asamblea la frase sacramental en casos como éste: el *agnosco me in veritate*, pronunciado por su adversario el conde Osorio. El desistimiento de la parte que había provocado el proceso fina el pleito. Osorio promete suscribir la *agnitio* consiguiente a su renuncia, y el rey encarga al obispo Rosendo, su pariente, de notificar a Odoino los resultados del litigio, es decir, de la *intentio*.

Anochece; la luna asoma su ancha faz por cima de los muros; se disuelve el congreso de prelados, de palatinos y de próceres, y el príncipe regresa a su palacio, planeando una gran montería con redes, con lazos y con perros, en las abruptas sierras de Oseja de Sejambre y de Riaño.

EN VÍSPERAS DE GUERRA

Los sayones de Ordeño, el hijo de Ramiro, han hecho sonar la bocina y el cuerno llamando a los hombres a las armas. El rey de León desea emprender una gran *aceifa* contra los sarracenos y convoca al *fonsado*. Quiere llevar la guerra a tierras enemigas antes de que las tropas musulmanas invadan sus fronteras. El califa es ya viejo, pero aun así, siempre es de temer que sus caudillos, llegados los días de las mieses, entren en el valle del Duero por Medinaceli y San Esteban o ataquen Osma, Simancas o Zamora. No es fácil que conquisten las plazas fronterizas, bien defendidas y guardadas, pero sí que devasten el país, incendiando los campos, robando los ganados y saqueando las pequeñas aldeas y las villas o granjas. No pueden siempre los campesinos refugiarse con tiempo en las fortalezas o castillos, y al daño en las cosechas o en los pueblos se une el cautiverio de muchos infelices. Para evitar estas entradas en su reino, Ordoño se dispone a ser él quien ataque primero. No le anima la esperanza de conquistar ciudades, que también los califas tienen bien guarnecidas sus fronteras. Intenta sorprender y saquear Lisboa y volver a León cargado de riquezas. La guerra en esta forma es una empresa productiva y una saneada fuente de ingresos para el fisco. Quiere sorprender al enemigo, y en vez de cruzar el Duero por cerca de Simancas, para pasar por los puertos de Avila a tierras de Toledo, como hicieron muchas veces su padre y sus mayores, proyecta caminar desde León a Astorga, de Astorga a Braga, por la vía más corta, y de Braga a Lisboa. Una gran calzada facilita su marcha, y aunque es larga y arriesgada la *aceifa*, confía en hacer gran botín por lo inesperado del ataque. Como no suele llevarse la guerra a aquella zona, no deben hallarse tan defendidos sus castillos, ni sus guarniciones tan alerta como en las tierras del Tajo central, donde se pelea de ordinario.

No quiere Ordoño, sin embargo, desguarnecer sus fortalezas de la línea del Duero, por temor a una sorpresa no imposible, pues aunque los sarracenos no suelen atacar hasta más tarde –son las nonas de mayo– a las veces adelantan sus campañas. Desde Zamora a San Esteban y desde Zamora hacia poniente quedan, pues, guarnecidos los castillos, y quedan los infanzones de la tierra en servicio de *anubda*, vigilia o vigilancia.

Ha citado en Astorga a los condes y potestades de Galicia, y a los de León, Asturias y Castilla en la capital de sus estados. Desde el día tercero de las nonas llegan a la ciudad del Torío y del Bernesga, a cada hora, los *majorinos*, *potestades* y *comites* de estas diversas tierras. Con ellos vienen los infanzones, los caballeros villanos y los peones de sus condados, *mandationes* o *commisos*, e incluso los habitantes de ciertas villas o heredades, adornadas con el privilegio de inmunidad, pero no eximidas de acudir al fonsado. Los capitanes de las diversas huestes y sus tropas han alzado sus tiendas fuera de la ciudad. Sólo algunos se alojan dentro de ella, en las cortes más ricas o con el conde de León. Han llegado también varios prelados con sus gentes armadas, dispuestos a acompañar al príncipe en su empresa y a pelear en las batallas, si la suerte lo quiere.

Abundan entre las fuerzas acampadas las tropas de a caballo. Hay también muchedumbre de infantes. No están, sin embargo, sino parte de los peones disponibles. Por no dejar desguarnecidas por entero las fortalezas y ciudades del interior del reino –de las fronterizas no se han sacado hombres– el rey ha decretado que de cada tres infantes o peones quede uno de reserva y empuñen

dos las armas. De esta manera no sólo permanecen defendidas todas las poblaciones y castillos, sino que al mismo tiempo se dulcifica algo el servicio de guerra, obligatorio para todos los habitantes varones de la monarquía leonesa, pero que cada día resulta menos grato a quienes no hacen del batallar su oficio y se dedican a las entonces rudimentarias industrias de la paz o a cultivar la tierra. El sistema tiene además otra ventaja. Se exige de los peones que permanecen en sus casas la prestación de sus pollinos, y así dispone el ejército, de modo gratuito, de un considerable número de bestias en que cargar armas y provisiones, a la ida a la guerra, y el botín, si se logra, al regresar de la campaña.

Durante todo el día ha estado la ciudad pletórica de tropas. Desde poco después de la hora nona se hallan reunidos con el rey los condes, las potestades y los obispos llegados a León, y con ellos los dignatarios de la corte. El *Palatium* ha deliberado hasta después de la caída de la tarde. Se han discutido diversos detalles de la empresa, han recibido instrucciones cada uno de los jefes y se ha acordado la hora en que ha de comenzarse a caminar. Acabado el consejo, designa el príncipe al prelado que ha de llevar la cruz durante la campaña; el obispo Gonzalo de León recibe orden para disponer la ceremonia que ha de celebrarse en la iglesia episcopal antes de la partida, los *togae palatii*, *optimates* y *episcopi* besan la mano a Ordoño, y, terminado el besamanos ya de noche, cada cual se s retira a su posada o a su tienda.

Juntos salen de palacio los condes de León y de Luna y *Fredinando Assúriz*, que ha reemplazado a su padre Assur Fernández en el condado de Monzón. El de Luna se despide de sus dos compañeros para torcer a la derecha, cruzar el Arco del Rey, salir de la ciudad y acogerse a sus tiendas; y su colega, huésped del de León aquellos días, se encamina con él hacia la izquierda, por la calle adelante. Es noche cerrada y marchan precedidos de unos escuderos con hachones y seguidos por los infanzones de ambos grandes. Se dirigen al *castellum* en que habita el gobernador de la ciudad, situado, como sabemos ya, junto a la puerta que, por él, se llamaba del Conde. Cruzan la calle principal de León, que lleva de la Puerta del Obispo a la Cauriense, y se adentran por el carral estrecho en cuya esquina se alzan las cortes de Lobón y del monasterio de Abeliare. La calle está desierta, los condes platican distraídos, mas al pasar por junto a los solares donde poco después había de consagrarse un templo al mártir San Pelayo, Femando Ansúrez cree reconocer, a la luz de una antorcha, las caras de dos hombres que, apoyados en los tapiales de una corte vecina, han hecho un movimiento de sorpresa y de pánico al acercarse los dos condes. Visten un corto sayo pardo que descubre las piernas, tercian sobre sus hombros una a modo de manta y revelan en sus personas lo ínfimo de su condición y la pobreza de su vida. Antes de que el terror les permita moverse, dos de los infanzones de *Fredinando Assuriz* sujetan sin resistencia a aquellos infelices, mientras su señor ordena, con presteza, a uno de los criados de las hachas, que acerque su luminaria, sin tardanza, a los espantados rostros de los dos leoneses.

Son éston Félix y Gúdila, siervo el primero y *junior de capite* el segundo de Assur Fernández, padre del que es hoy huésped del conde de León. Habitaban ambos en una misma corte de su señor Assur y juntos huyeron de ella en una oscura noche de diciembre, hace ya mucho tiempo. El viejo conde de Monzón ordenó su pesquisa, su sayón Hanne Obecoz los buscó por todo el *commiso* de su amo y encomendó su hallazgo a sus colegas de las tierras vecinas. Todo fue inútil; Gúdila y Félix lograron burlar todas las vigilancias, y al cabo de los años consiguieron acogerse a León, donde se establecieron. Trabajaban aquí como *alvendarii* o tejedores, se casaron y, aunque de modo miserable, vivieron como libres, y como ingenuos criaron a sus hijos. Cien veces estuvieron a punto de ser reconocidos por gentes del conde de Monzón, pero otras tantas sortearon con éxito el peligro. Cuando se anunciaba la reunión de una asamblea de Palacio o tenían noticia de la llegada a León de su señor, se encerraban de día en sus moradas y sólo de noche, y no siempre, salían de sus casas.

Ahora llevaban ocultos en sus viviendas cuatro ferias. A fin de evitar posibles encuentros con el hijo de Assur, o con sus gentes, durante las largas jornadas de la guerra, habían conseguido, aunque no sin trabajo, exceptuarse de acudir al fonsado mediante la entrega, en su reemplazo, de sus preciadísimos pollinos. Cerrada la noche, habían abandonado sus moradas para saludar a unos

compadres que partían con el ejército en la hueste del conde de León y, sobre todo, para despedirse tiernamente de sus asnos, que marchaban con ellos. Esta vez la suerte les fue adversa. Ella quiso que se toparan con el cortejo de su nuevo señor, con quien habían jugado de muchachos, y que la llama indiscreta de una antorcha descubriera a aquél al siervo y al *junior* de su padre.

La comitiva se detiene ante ellos. Fernando Ansúrez y uno de sus viejos infanzones los reconocen y nombran por sus antiguos nombres. Ellos protestan de llevar ya en libertad el número de años precisos para ser libres de derecho; mas les replica, con autorización de su señor, el anciano escudero que fue ayo o amo del joven conde de Monzón, que sigue a su servicio todavía, le acompaña fielmente en sus empresas y combate a su lado en las batallas. La disputa se corta en este punto. Velasco, el gobernador de la ciudad, testigo mudo de la escena descrita, interviene a la postre en el diálogo para ordenar que sean conducidos al castillo aquellos desdichados, a quienes acusan su colega y su gente y a quienes delatan también su turbación y desconcierto. No hay tiempo –dice– para fallar la causa antes de la partida del ejército; se reunirá el *concilium* en juicio al regresar de la campaña, pero entre tanto Gúdila y Félix permanecerán encarcelados, si no dan prendas ni ofrecen fiadores como garantía de acudir al proceso y de estar a los resultados de la prueba.

Mientras los dos infelices fugitivos ingresan en la cárcel del castillo, los dos magnates se instalan en una de las cámaras del mismo, que ilumina un lucernario de bronce pendiente de cadenas. De forma circular el cuerpo de la lámpara, arrancan de él diversos brazos que sostienen, de tres en tres, varias candelas. Se ha levantado viento, y para evitar que la corriente deje en tinieblas el salón del palacio, aun a trueque de padecer el humo de la cera, se han taponado con lienzos encerados y cortinas o *acítharas* los huecos de la estancia. Sentados en dos altos sillones de cuero, los condes dictan después a sus infanzones y merinos las instrucciones necesarias para que, con el día, organicen en orden de marcha sus huestes de infantes y jinetes. El de León ordena a sus vasallos que reúnan sus gentes muy temprano y que se instalen con ellos junto a Santa María, en la carrera del Obispo; y ambos platican luego a su sabor por largo espacio. Se habla primero de armas. Velasco muestra al de Ansúrez el yelmo y la loriga que ha adquirido en ciento veinte sueldos para defender su cuerpo y su cabeza en los combates próximos, y el de Monzón, la rica espada de *factiles* dorados que, mercada por su progenitor en un centenar de sueldos *kacemíes*, fue por él usada y afamada en cien encuentros. Se hacen después augurios favorables sobre la nueva empresa, se recuerdan otras jornadas ya pretéritas. Fernando cuenta las proezas de su padre en Simancas, y el de León, las suyas en Alhandega, se elogia con entusiasmo la decisión de Ordoño, y cuando los cuerpos les reclaman reposo, se retiran cada cual a su *cella* y se entregan al sueño.

Poco duerme León aquella breve noche. En la ciudad y en el campamento, alzado junto a ella, reina la ansiedad precursora de un *fonsado* de tamaña importancia. Condes y potestades dictan órdenes; sus infanzones y merinos trasmiten sus mandatos a infantes y a jinetes; aquéllos cuidan de los asnos, y éstos, de sus cabalgaduras; unos beben y brindan; otros cantan y ríen; muchos platican y discuten, y los menos descansan. Poco a poco silencian los parleros, se apagan los cantos y las risas, cesa el trasegar de la sidra y del vino, triunfa de todos el cansancio y el sueño. La aurora sorprende dormidos a la ciudad y al campamento. Comienza la actividad de nuevo. Se enjaezan de prisa los caballos; se arman los caballeros sus lorigas de cuero y sus agudos yelmos; embrazan infantes y jinetes sus redondos, pequeños y pintados escudos; empuña cada uno su ancha espada o su robusta lanza; toman sus armas los arqueros; se cargan los pollinos, y se agrupan, por último, las varias haces de las diversas huestes.

Ordoño madruga con el día; viste sobre su camisa y sus bragas de lino, una túnica hendida o *mofarrex*, usada por los magnates para sus cabalgadas; se arma su loriga de cuero, cuya capucha o *capiello*, cubierta por el yelmo, defiende su cabeza, y oculta su armadura bajo un amplio *kabsan* o sobretodo. Toma su espada de arriaz en cruz y de pomo en forma de cabeza de clavo, se encomienda al Dios hombre y, embrazado su escudo, abandona su cámara. Le esperan ya los condes y oficiales de Palacio, armados de modo semejante, y en el patio bracea inquieto su caballo castaño, enjaezado con magnífica silla argéntea de altos borrenes, recubierta de oro y sujeta, a más de por la

cincha, por un rico ataharre y un lujoso petral, de los que penden variados *pinjantes*. Como no se conocen los estribos, Ordoño monta de un salto sobre el hermoso bruto; le imitan las gentes de su séquito; cuelga el escudo del arzón de la soberbia silla; al aflojar las bridas, libera la boca de la cabalgadura de la presión que el freno argénteo ejerce sobre ella, y marcha a la iglesia mayor precedido de sus arqueros y lanceros y seguido de los magnates de su corte y de los *milites* de la *schola regalis* o *milicia palatii*, todos mandados por el *armiger regís*, que enarbola la insignia del monarca.

Todo León presencia el paso de Ordoño y su cortejo en el corto trayecto que separa el palacio de la iglesia consagrada a la Madre de Dios. Esperan a la corte junto a la Puerta del Obispo los caballeros y peones de la capital y de su tierra; en el atrio del templo, varios diáconos y clérigos, y dentro de la iglesia, el prelado y el clero de León. Las tropas, a las órdenes del conde gobernador de la ciudad, forman, de espaldas a los muros, entre el monasterio de Santiago y las termas romanas. Los diáconos y presbíteros del atrio visten casullas preciosas y albas de seda –listadas, amarillas, y blancas–; llevan incensarios o turíbulos –argénteos, de cobre o de latón–, y rodean a un clérigo que, ornado con una capa de tejido de seda, alza una cruz de forma visigoda, labrada con oro y cuajada de *gemmas*.

Dentro del templo se hallan recogidas, mediante las *polegias* o poleas, las *alhagaras palleas*, es decir, los velos o cortinas policromas de trama de tapiz, que ocultan a las veces, en las tres naves de las antiguas termas, las aras consagradas: a Santa María, en la central, y al Salvador y a sus Apostóles y al Bautista y a los santos confesores y mártires, en las dos laterales. Al fondo de las mismas se divisan, por tanto, tres altares, adornados con frontales *palleos*, en las naves menores, y con uno *grecisco*, el que preside la nave principal. Una cruz y varias margaritas bordadas con hilillo de oro se destacan en el frontal *grecisco*, y águilas amarillas sobre fondo cárdeno y aves bordadas sobre fondo bermejo, en los frontales *palleos*. Tres *pallas –francisca* o galicana y *exaurata* o dorada en el altar mayor, y de brocado o *alvexíes* en los dos laterales– cubren, en unión de las *camisas líneas*, las tres mesas de las tres aras: del Señor, de su Madre y del Bautista.

Colgadas encima de los dos altares secundarios refulgen sendas cruces de esmalte u *olovítreas*, y en el central, una argéntea, dorada y ornada con rica pedrería. Varias coronas, *argénteas* asimismo, y una de ellas, además, *gemmata* y *deaurata*, como la cruz de la nave mayor, penden de la pérgola delante de las tres aras referidas; y con las coronas, lucen también varios vasos litúrgicos y tres *almenaras* o lámparas de plata, con quince lucernas de vidrio la del altar central.

Dos ciriales de bronce, la alta cátedra episcopal ornada con incrustaciones de metal y de hueso, el solio que ha de ocupar el príncipe y un analogio o ancho atril de madera, cubierto con un largo paño *palleo*, *superevangeliaris* en el lenguaje al uso, completan, con los escaños y banquetas del coro, el ajuar de la iglesia.

En medio de la clerecía leonesa ocupa el obispo su sitial. Se cubre con una rica capa tejida con seda, bordada con oro y adornada con gemas, y se toca con la *cetharis* o mitra blanca, cual corresponde a tan solemne ceremonia como va a celebrarse. En pie detrás del analogio, un diácono, vestido con una amplia casulla, pone su diestra sobre el rebelde pergamino del *Líber Ordinum*, donde se halla copiado el ritual que ha de seguirse para despedir al soberano y para entregarle la cruz de la victoria. Los demás diáconos y clérigos, todos con casullas, albas, estolas, amitos y cíngulos o balteos de diversos tejidos y colores, y algunos con vihuelas y con cítaras, aguardan, en pie también, la entrada de la corte. Arden a una las diversas candelas, perfuma el aire el olor del incienso, se oye el chisporrotear de las lucernas, el bisbiseo de las plegarias y el murmurar de los diálogos, y en diversos instantes llega hasta los atentos oídos de algunos impacientes el ruido de la calle.

El repicar de las campanas anuncia la llegada de la Corte ante el atrio de la sede antiquísima de Santa María. Un conde de Palacio tiene de las bridas el caballo castaño del monarca; apéase Ordoño de la bestia; rodéanle diáconos y clérigos; los primeros le inciensan, y precedido de la cruz alzada, penetra con su séquito en el interior de la basílica. Toda la clerecía leonesa, a su frente el

obispo y con él los prelados venidos para asistir a la campaña, esperan al príncipe en el coro. El rey se prosterna en el suelo y ruega en medio de un silencio absoluto. Álzase al punto Ordoño y los clérigos todos cantan, en alta voz y acompañados de vihuelas y de cítaras, la antífona en que piden al Dios de las batallas auxilio y protección para el ejército cristiano. Cesan los cantos y ruega sólo el obispo Gonzalo. Implora para el rey la victoria, fuerza para las huestes, confianza, fidelidad y acuerdo para las tropas y sus duces, y el retomo triunfal de todos a la misma iglesia donde al presente se hallan. Un diácono toma entonces la cruz de oro que contiene reliquias del sagrado madero en que se consumó la redención del hombre, se la entrega al obispo y éste la pasa al rey, mientras cien voces entonan la antífona que empieza: *Accipe de manu Domini* y que prosigue luego: *Sume scutum inexpugnabíle equitatís.*

Encarga Ordoño a Ilderedo, obispo de Simancas, de llevar la cruz durante la campaña; reciben de mano del prelado los alféreces de las diversas haces del ejército los estandartes bendecidos, se dirigen a la puerta del templo y, entretanto, diáconos, clérigos y obispos cantan oraciones diversas, que terminan así: *Dominus custodiet introitum tuum et exitum tuum.*

Salen al atrio de la iglesia los portadores de las señas, es entonado el *Gloría patri*, un diácono exclama: *Humíliate vos benedictione*, y el obispo pronuncia acto seguido la larga fórmula de la bendición que los ritos prescriben. ¡Que Dios proteja a la hueste de Ordoño en su lucha contra los musulmanes y que todos regresen victoriosos a aquel mismo lugar donde se encuentran! Les da paz el prelado; *In nomine Domini nostri Ihesu Cristi ite in pace*, dice otro diácono, y el rey sale del templo, mientras la clerecía canta la antífona *Domine Deus, uirtus salutis mee, obumbra caput meum in die belli.* Abraza, el príncipe al obispo, monta a caballo, suenan las trompas y bocina, se pone la corte en movimiento y, seguida de las tropas del conde de León, desfila, despaciosa, por la calle que conduce al real palacio. Atraviesan por bajo del Arco del Rey o del mercado; únense en éste a Ordoño y a su corte las huestes de los condes, potestades y merinos de tierras leonesas, y los de Asturias y Castilla, y por el viejo puente romano del Torio ganan la gran calzada que ha de llevarlos primero a Astorga, después a Braga y por fin a Lisboa.

UNA CASA Y UNA CORTE

Han transcurrido largos años. León vive horas de paz. Gobierna la ciudad el conde designado no ha mucho por la reina Elvira, tía y tutora del rey *junior* Ramiro. Sólo menudos incidentes turban la monotonía del vivir diario. Los leoneses madrugan con el día, y mientras clérigos y monjes rezan y leen en el silencio de sus claustros o en sus casas, los artesanos trabajan en su oficio, los labradores salen al campo con sus yuntas, y de entre los señores unos visitan sus presas o molinos, otros encierran en sus *cellarios* o graneros las rentas de sus tierras –cedidas a colonos, en censo, a solariegos, *ad laborandum* o en precaria– y los restantes dividen sus cuidados entre sus lagares y sus viñas.

Hoy, día de los idus de octubre, presencia León un espectáculo, vulgar e inexpresivo para la masa de los ciudadanos del novecientos, pero triste y cruel para hombres de sensibilidad más aguzada. La escena ocurre junto a la Puerta del Obispo. A la diestra se alzan el monasterio de Santiago Apóstol y la *pausata* del prelado y enfrente los viejos muros de las termas romanas, hace ya muchos años consagradas al culto. En la carrera un grupo de hombres, mujeres y chiquillos rodea a un desdichado a quien han despojado de su sayo y sus bragas. Lleva una soga al cuello, cubre sus desnudeces con una sucia y raída camisa y en medio de la hostil y repugnante curiosidad del coro es azotado por Abolkacem, el sayón, con un recio vergajo. Ha sido sorprendido desvalijando a unos pescadores del alfoz que traían a León truchas del Porma y del Bernesga y padece el castigo que reciben cuantos interrumpen el normal aprovisionamiento de la urbe. Acaba de caer sobre su espalda el último de los cien azotes con que de antiguo se flagela a quienes incurren en tal crimen, y, abochornado y sangrando, huye, arrastrándose, de los crueles testigos de su infamia, y por la

puerta próxima sale de la ciudad.

El sayón abandona el lugar del castigo y se adentra por el carral que lleva de Santa María a San Miguel para continuar ejercitando su odiado y miserable oficio. No ha mucho que ha desaparecido Abolkacem de la calle trazada desde la Puerta del Obispo a la Cauriense, cuando asoma por ésta una recua de asnos. A su frente cabalga en un caballo dosno el merino del rey. Los pollinos, guiados por sus dueños, vienen cargados con sacos de centeno, cebada, trigo y mijo y con canastos de uvas. Son los asnos de los vinateros o arrieros leoneses que prestan uno de los dos servicios anuales a que los obliga la costumbren. El *merinus regis* los utiliza para transportar a los *cellarios* reales los frutos de las tierras que labran los siervos del monarca o en las que prestan sernas sus tributarios o *juniores*. Los emplea, además, para conducir al lagar del palacio las uvas de las viñas del rey, fronteras a León, que se están vendimiando en estos días. Desocupan los arrieros sus sacos en los regios *superatos* y las banastas en el lagar del príncipe, y mientras funciona la gran viga, el merino da descanso y comida abundante a los vinateros y a los asnos, para volver después por nuevas cargas .

Entretanto, el sayón cruza calles, carreras y carrales, cobrando a las panaderas los *argenzos* que satisfacen por semana, a los *macellarii* o carniceros los *odres* y los *arreldes* de sebo que deben pagar en tiempos de vendimia, y a los defraudadores, recalcitrantes en sus mermas del peso de los panes, los cinco sueldos de *calumnia* o multa que acostumbra a exigirles por sus segundos hurtos.

Después de larga marcha se detiene en un carral estrecho que va desde la Puerta del Conde a San Pelayo. A la derecha se alzan en él los altos tapiales de una corte y a la izquierda, en un solar abierto, una pobre vivienda. Paredes de barro salpicado de paja sostienen el barro y el césped de la techumbre, a dos vertientes. Una puerta interrumpe el acceso a la mísera casa y en el único ventanuco del tugurio un lienzo encerado contraría sus naturales fines, impidiendo la entrada de la luz y del sol y dando paso al frío de la calle. Dentro, la casa abarca una humilde cocina, cuyos humos no ascienden por amplia chimenea, como en las cortes de los ricos, sino por entre el barro y el ramaje del techo, y una pequeña alcoba, donde duerme amontonada la familia. Adorna la cocina un ajuar modestísimo y cinco banquetas de madera; y ocupan la reducida *cella* tres lechos de tablas ensambladas, son sendos colchones o plumados que tuvieron lana. En comunicación con la cocina, fuera ya de la casa, se levanta una estrecha y oscura habitación donde se alza un horno y se almacenan sacos vacíos y aros y tableros para fabricar cubas; y adosados al horno, una vacía cochiquera y una cuadra en que habitó un pollino.

Es la humilde vivienda de Ermiario y de Leticia. Él era *junior* o tributario de Santa María; moraba en un solar en el valle del Esla y labraba una heredad y un huerto del obispo. En las ociosas veladas del invierno aprendió a hacer cubas para las *apotecas* o bodegas, adquirió maestría al fabricarlas, vendió muchas, ahorró unos sueldos, compró unas tierras y mercó un borrico. Oyó hablar de León y aun vino alguna vez a la ciudad en días de mercado. Admiró sus murallas, sus iglesias y sus cortes; envidió el lujo de sus caballeros y de sus infanzones y soñó con adquirir fortuna en ella, trabajando en su industria. No halló otro *junior* que comprara el solar, el huerto y la heredad que cultivaba, y hubo de vender a un hombre de behetría del conde de palacio Gundesindo la mitad de las tierras que había mercado con sus pobres ahorros. Abandonó al obispo, como le era forzoso, la otra mitad de sus ínfimos bienes e íntegras la casa, el huerto y las heredades que como colono cultivaba, cargó en su asno su pobrísimo *atondo*, y usando de su libertad de movimiento, vino a León henchido de esperanzas. Alquiló un solar de la rica Galaza, con cargo a su pollino, como era costumbre en la ciudad; preparó los tapiales y mercó unos delgados cabrios, que llamaban *latas*; labró con sus propias manos una puerta y reunió el césped que había de servir de techumbre a su modesta casa; trabajaron todos, padres e hijos, durante los largos días de un estío, y al cabo se alzó, a un tiempo orgullosa y humilde, la vivienda.

Ermiario ganaba su jornal fabricando y reparando cubas para las *apotecas* de las múltiples cortes de León y de su alfoz, que almacenaban vino. Pero la vida era en León costosa, la familia crecía y Leticia pensó en vender pan para aumentar, así, el mísero jornal que lograba el marido.

Levantaron entonces la pieza donde hemos visto alzado el horno, y mientras Ermiario trabajaba en su oficio en casa de los ricos, ella sacaba hornadas de pan tierno, elaborado, de ordinario, con la mezcla habitual de trigo y de centeno. La suerte les fue adversa. Se cocía pan en muchas casa de la ciudad y del alfoz; Ermiario tuvo competidores numerosos; fue preciso vender el asno en cuatro sueldos y hubo de pagarse en adelante a Galaza, la dueña del solar, un lomo, una *canadiella* de vino y diez panes de trigo. Empeoró aún más la suerte del cubero; Leticia fue un invierno azotada por el sayón, en castigo de sus fraudes en el peso de los panes vendidos; disminuyó la clientela; aumentó el hambre; se pensó con tristeza en la casa, en el huerto y en la heredad abandonadas; repitieron los hurtos en el peso y hoy, mientras los chiquillos juegan en la vacía cochiquera, los padres, silenciosos, abatidos y tristes, escuchan, sentados junto al hogar, que tuvo fuego, fuertes golpes que suenan muy cercanos. No llaman. Es el sayón que desenclava la puerta de la casa para cobrarse en ella la multa o *calumnia* de cinco sueldos que ha impuesto a Leticia por sus nuevos robos en los panes. Los antiguos tributarios del obispo han malvendido dos cubas fabricadas en los ratos de ocio y obtenido ocho denarios por el cerdo; pero aun así no pueden pagar la pena pecuniaria que el sayón les exige. Se han encerrado en su vivienda; la *paz de la casa* es inviolable para el sayón, que no puede, por tanto, prendar en la morada a Leticia para cobrar la multa; pero no está prohibido todavía el arrancar la puerta, y la separa del tapial con violencia. Ella es al cabo la única propiedad de algún valor que conserva la desdichada panadera, ya que su ajuar es miserable, no tiene cerdo, ni pollino y nada valen el barro ni el césped de la casa.

Contrastando con esta escena de dolor y miseria, todo es lujo, riqueza y abundancia en la corte de don Arias y de doña Adosinda. Ya conocemos su emplazamiento entre las calles que conducen al palacio del rey y a la Puerta Cauriense. *Corte conclusa*, la rodea alto tapial de barro. Tras las puertas de fuertes tablas, adornadas y sujetas con grandes clavos de cabeza labrada, se abre el atrio o patio, con un pozo en el centro, sobre cuyo brocal se alza la típica armadura de hierro, que sostiene un caldero. En el ángulo que mira al mediodía se elevan edificios de una planta, construidos con cantos rodados y argamasa de barro, y *teliatos*, es decir, con techumbre de armazón de madera recubierta de teja. Se entra en ellos por un arco de herradura, y se hallan iluminados por pequeñas ventanas, de formas parejas del arco de la puerta. Son los palacios, como los llaman, orgullosos, sus dueños. Se componen de cámaras que sirven de salón o refectorio, donde, según las horas, se platica o se yanta, y de otras estancias o aposentos, divididos en *cellas* y utilizados para dormitorios.

El tercer cuerpo del patio lo forma otro edificio de proporciones semejantes, pero de adobes. Es la cocina, por cima de cuyas tejas asoma un panzuda chimenea. Comunica aquélla con el corral, en que se alzan varias construcciones de barro; unas también *teliatas*, otras *territas* o cubiertas de césped; algunas *decopertas* y varias *materacas*, con muros de madera. Son los *superatos*, en uno de los cuales se abre el *sotalo* o silo, y en otro la *apoteca* o bodega, con sus *cupas* o *cupos* de nueve palmos de altas, o de cabida para cinco carros, treinta *modios* o sesenta *quinales*. Son también los graneros, que llamaban *cellarios*, el lagar con su viga, los establos con sus pesebres ahuecados en gruesos troncos de álamos blancos, el palomar, el gallinero, el almacén, la cochiquera y las *cellas* para los siervos o criados. Junto al establo se hallan las *tristigas* o letrinas, y en una de las casas *materacas*, frontera de las habitaciones del palacio destinadas a dormitorio o *cellas*, unas cubas donde se bañan Adosinda y don Arias. Un siervo está encargado de la limpieza de las *trístigas*, de calentar agua para el baño en grandes *ganzas* o calderas, y de disponer estos originales *balnea* de que usan los príncipes, los laicos e incluso los religiosos de diversos cenobios en León, y que se usan también en Asturias, en tierras de Galicia y hasta en Zamora, junto a las márgenes del Duero. Otras *mancipia*, *puellæ* o siervas cuidan de la cocina; algunos *pueri*, hombres y mujeres, del aseo de las habitaciones y del servicio de los amos, y los restantes, como vaqueros y yegüerizos, del ganado.

La casa está alhajada con riqueza. En el salón, aparte de la *mensa*, hállanse dos arcas con techo a dos vertientes, un escaño mullido con una *culcitra* o colchoneta forrada con paño *tramisirgo* y rellena de lana, dos cátedras de alto respaldo, un sillón de cuero cordobés y varios taburetes de

tijera. De las paredes penden las *inferturias*, *mensorios*, *frixorios*, *cúcumas* y *taregos* y las demás ricas piezas de la espléndida vajilla de plata que poseen los dueños de la corte. En uno de los ángulos de esta lujosa cámara se yergue un alto *candelabrum* sostenido por un astil enclavado en un trípode, y encima de la mesa sirve a la iluminación de los yantares, en las tardes de invierno, un «*cavallello pro cereo portare*», es decir, un cirial en forma de caballo.

Las habitaciones destinadas a *cellas* son de proporciones estimables y se hallan divididas por bajos tabiques *materatos* y por varios paramentos construidos por *alhagaras* o cortinas, *palleas* y *tramisirgas*. También hay en ellas otras arcas donde se guardan las *píntellas*, *adorras*, *mobatanas*, *algupas* y *feiraches* de don Arias; las *almexías*, *sayales* mantos y *alfiniames* o tocas de Adosinda, y la ropa de cama o *lectuaria*. El lecho del señor de la corte es un hermoso mueble. Una tallada armazón de madera sostiene una tarima de tablas ensambladas, y a su vez se apoya en cuatro patas labradas con riqueza, que no arrancan de los extremos del rectángulo sino de puntos intermedios, bien calculados los sitios donde es mayor el peso del cuerpo que descansa en la cama. Desde los cuatro vértices del armazón rectangular se elevan los correspondientes pies derechos, unidos los de la cabecera, para el sostén de las almohadas, mediante un travesaño, como aquéllos, labrado. Cuatro bolas rematan las patas en que se apoya la tarima; y bolas y conos invertidos, los que, por denominarlos de algún modo, podríamos llamar brazos del lecho.

Ablandan la dureza de la armazón descrita unas almohadas llamadas *fazales* o *plumellas* y dos *plumacios palleos* y *greciscos*, colchones de pluma forrados de tapicería bizantina. Cubren los *plumacios* las *almelehas* en servicio de sábanas, y a éstas dos *tapetes* o mantas *facendales*, un *galnape* o cobertor, morisco y *tramisirgo*, y un *alifafe* o colcha, forrada de pieles de ardilla o de conejo. El lecho de Adosinda es también rico y fastuoso; pero menos friolera su dueña que don Arias, en lugar del *alifafe* con envés de pieles, cubre, a medias, las *almelehas*, *galnapes* o *tapetes* con una fina *almuzalla grecisca* y *pallea*, colcha de trama de tapiz importada de Oriente.

En las *cellas* vacías, los lechos de respeto se asemejan a los ya descritos, pero a veces difieren de ellos en detalles y tienen *plumacios* asargados o forrados simplemente de lino, *linolas* o sábanas de lienzo del país, *galnapes* de lana y *alifafes vulturines* o *hubeidíes*. En cada *cella*, una banqueta, una lucerna de latón, un gran *conco*, a guisa de jofaina, y su aguamanil correspondiente, completan el moblaje.

El zaguán, con sus bancos de adobes, enlaza éstas, y las demás habitaciones, con la pieza más importante de la casa, a un tiempo villana y señorial, con la cocina. Es una estancia amplísima, cuyo centro constituye el hogar, que desahoga sus humos por una gran campana. A derecha e izquierda de la ostentosa chimenea aparecen dos grandes pero lisos escaños de madera ensamblada, que ocupan muchas veces en los días de invierno los dueños de la corte. En el hogar, alzado sobre una chata plataforma de barro, se encuentran los morillos y unas tenazas para encuadrar y remover la lumbre, trébedes para colocar pucheros y marmitas, y la *ganza* o caldera sujeta sobre el fuego por las cadenas o *pregancias*.

Algo apartada del hogar, y junto a la ventana, se halla una mesa, y en ella varias *tazolas* y un *aceptre ereos*, un *mortalio* o mortero de latón, con su mano o *pestello*, un *caral de aceto*, es decir, de vinagre, el odre con el sebo o manteca, unas *tonsorias* o *tijeras*, y varias cazuelas y pucheros de madera y de barro. Por último, una *dorna*, artesa y fregadero , un arca para las provisiones y un *compendial* o cuba para agua, terminan el ajuar complicado de aquella pieza indispensable y fundamental en la vivienda.

Todo es ahora actividad en la corte de Adosinda y don Arias. En el refectorio, los criados, gentes de condición servil, descuelgan la vajilla de plata, sacan del arca manteles, *sábanos* –a lo que parece, servilletas– y *manutergias* o toallas, y disponen la mesa para dos comensales. Los siervos de cocina preparan el yantar y sacan vino de las cubas más viejas de la *apoteca* de la corte. En el *cellario*, el *villicus* o mayordomo de don Arias dirige la descarga de las rentas que traen los tributarios, hombres de behetría y arrendatarios de las heredades de su amo. En el almacén, donde se guardan las carretas, un siervo busca un hacha entre hoces, azadas, azuelas, cueros de buey y de

caballo, tórdigas, sobeos y cabestros. Los bodegueros cantan alegres mientras cumplen su oficio; los yegüerizos dan pienso en el establo a las caballerías; y en las *cellas* de la servidumbre de don Arias, tres siervas viejas gruñen, platican, rezan y murmuran mientras hilan, tejen y cortan las sayas y tocas de Adosinda.

Diez pláticas distintas resuenan en las diversas estancias de la corte. En la cocina dos mozas bien plantadas, morena, blanca, de anchas caderas y pechos abultados una de ellas, y morena también, pero cetrina, menuda y vivaracha la más joven, conversan, alegres y afanosas, mientras preparan el yantar de los amos y el guisado o *pulmenta* de la servidumbre de la casa. La más ruin de cuerpo, «tomadora de lenguas», sabedora de enredos y noticias, avisada vigía de cuanto ocurre o se dice al alcance de su ojo o de su oído, refiere a su consierva lo que sabe de la boda de Elvira, hija de Paterno y Galaza, dueños y señores de la corte frontera. No ignoraba que estaba la boda concertada hacía tiempo, pero ardía en deseos de conocer detalles de las arras o dote, como dice don Arias que se llaman los regalos del novio. Por confidencias de la mora Mariame, que sirve en casa de la novia, ha conseguido al cabo averiguar, a la hora tercia, que Elvira había recibido diversas heredades, siervos, alhajas, pieles, vestidos y ganados. En Fenestrosa la concede el futuro marido hasta doscientos modios de sembradura en tierras; viñas, pomares y molinos en Liébana, y así en Castilla y en otros diez lugares que la mora ignoraba. En ganados, en joyas y en vestidos parece que recibe otro tanto. A creer a Mariame, el novio le regala diez parejas de bueyes, cincuenta vacas, cien ovejas, tres siervos, un caballo con su silla jineta y su freno de plata, una rica muda para el lecho, una sarta o collar, dos anillos, varias *adorras* o túnicas de seda, un lujoso vestido matronil, un *copo* o taza y una escudilla argéntea que valen treinta sueldos, varias pieles *agninas*, es decir, de cordero, y una *alhaguma arintea*.

En el *Palatium* de la corte conversan también a su sabor el siervo que dispone la mesa y el que trae vino añejo en una gran redoma. La plática es distinta. Versa acerca del último suceso comentado entre el pueblo. Es éste un crimen cometido en sagrado. Sapinato y sus hijos, e incluso su mujer Celedonia, embriagados, según lo que se cuenta, se dejaron arrastrar por el diablo, y junto a Villa Pedro, en la decanía de Sahagún, rompieron las puertas de la iglesia y mataron al monje que allí gobernaba la hacienda de su claustro. Fue pronto castigada la familia asesina; el abad presentó querella ante los reyes; el monarca y su madre la reina doña Elvira, para hacer pagar el *homicidium*, ordenaron la entrega al monasterio de cuantos bienes poseían aquellos «*viros iniquos et pesimos*», como los llama el siervo encargado de la *apoteca* o bodega de la casa; y el convento ha regalado al príncipe *in offertione*, agradecido por su fallo, que todo el pueblo aplaude como justo, un hermoso caballo valorado en cien sueldos.

También suena el nombre de Sahagún y se habla de caballos en el establo y caballeriza de la corte. Un tributario de don Arias acaricia el potro morisco de Adosinda y refiere al yegüerizo de la casa que idéntico al caballo acariciado era el robado, en Santa Eugenia, al monasterio de los Santos Facundo y Primitivo, por un labriego vecino del lugar de Cascarilla. Preso aquél, había tenido que ceder sus bienes a Sahagún para no caer, como deudor insolvente, en servidumbre. Por el alto valor de los caballos no tenía el ladrón, llamado Ranimiro, ganado, sueldos ni tierras suficientes para pechar el robo, y sólo a ruegos de hombres buenos se avinieron los monjes a aceptar, en pago por el *furtum*, la carta *profiliationis* que aquél les hiciera de su hacienda.

En la *apoteca*, los jornaleros de don Arias, fatigados de su ruda faena, sienten deseos de llenar sus estómagos, nunca hartos y a la sazón vacíos. Al asomar el día habían quebrantado el ayuno nocturno con medio pan de trigo y de centeno –*comuña* en el lenguaje al uso–, unas cebollas y un gran trozo de queso, pero habían transcurrido largas horas y era empresa cansada colocar los capachos de uva debajo de la viga y dar vueltas al huso para que aquélla descendiera por efecto de la mole de piedra que sujetaba éste. No llegaba todavía la *merienda* y el hambre impone el tema de la plática. El jornalero que en este mismo instante, ahincado en el suelo, pone en tensión todos sus músculos y hace girar el huso, interroga a sus otros colegas acerca de la ferias que faltan para el día en que los carniceros *una cum zavazoures* –dice– han de obsequiar con una gran comida a todo el

pueblo. Es este *prandium* obligación tradicional no interrumpida de los *macellari* leoneses, y el buen obrero, que no se ahita de carne en todo el año, mientras suda, descalzo y apenas cubierto por el sayo, paladea la imagen de las grandes e hirvientes ollas en que cuecen los toros el día de la fiesta.

Se conversa también en el *cellario*. Mientras el *villicus* de la corte encierra en el granero las rentas de los *juniores*, arrendatarios y precaristas de don Arias, los labriegos ofrecen noticias distintas de sus diversas tierras y, curiosos, las piden de León al mayordomo de la casa. Uno de ellos refiere que en una aldea cercana de la suya, un tal Gemondo había tenido varios días sitiada una familia en su morada, y que por este *incerramentum domorum* se había visto forzado a entregar su parte en el *maxuelo* que poseía junto a las viñas de don Arias. Otro cuenta el incendio intencionado de un monte inmediato al lugar donde habita. Y un tercero, vecino de Trobajos, pide noticias al *villicus* de cómo había terminado el asunto de Ranulfo que, acusado de un robo, de acuerdo con la parte contraria en el litigo, se había acogido a la prueba *caldaria*, para demostrar a todos su inocencia. El labriego vecino de Trobajos había asistido al *concilium* o concejo en que tuvo lugar la primera parte de la prueba, pero ignoraba, y deseaba saber, si se había librado de la pena el supuesto ladrón, a quien siempre había tenido por inocente del delito de que se le acusaba. El mayordomo de don Arias le responde que sí, que había salido limpio y salvo. Tres días después de la primera reunión del *concilium* se había éste congregado de nuevo delante de San Pedro de los Huertos. En presencia de todos rompieron Abolkacem, el sayón, y los fieles nombrados por las partes, los sellos con que ellos habían rematado el vendaje del brazo y, descubierto éste, se halló sin quemaduras y enteramente sano. Dios había hecho justicia a Ranulfo. Nadie esperaba tal suceso, todos habían sospechado que saldría abrasado, pues bullía hirviendo el agua de la *ganza* o caldera cuando el acusado había desnudado su brazo y le había metido en el líquido hirviente, para sacar las tres piedrecillas arrojadas por el sayón al fondo.

Don Arias penetra en este instante por la gran portalada que da acceso a la corte, y cruza despacioso el atrio de ésta acompañado de un flaco galgo corredor, su favorito. Tiene don Arias en *atondo*, beneficio o *prestimonio*, una torre y unas tierras de la reina situadas a orillas del Torio, y ha recibido orden de doña Elvira para que la acompañe a una *juncta* que se propone celebrar en San Pedro de Eslonza. Trata aquélla de atraer al partido del monarca al conde de Monzón, Fernando Ansúrez, y quiere acudir a las vistas con él la quinta feria, rodeada de todos sus fieles servidores. Don Arias, a su vez, cual es costumbre, desea ir acompañado de un séquito lucido, y a este efecto, antes de regresar a su morada, ha ordenado a sus *maulados* y escuderos que se apresten a escoltarle desde León a Eslonza y ha pasado recado a los tres caballeros cuyas casas se alzan sobre los tres solares que, aparte de su corte, posee en la ciudad, para que cumplan la carga aneja a quienes viven en solar ajeno y le acompañen a caballo el día de la junta.

Mientras cruza don Arias despacioso el atrio de su corte, sale de la cocina, corre a su encuentro y se arroja a sus pies Tedón, uno de sus *maulados* u hombres de behetría, acogidos a su protección y sometidos a su señorío. «*¡O domine!, multa mala passa sum propter quod nec dixi, nec feci*», dice Tedón mientras besa los pies de su señor. «*¿Quid habes homo?*», le interroga don Arias. «*Domine, aprendeverunt me inimicis meis absque culpa et ferro vinctus, ductus sum ad carcerem*», responde acongojado el «homo de benefactoría». «*¿Propter quam causam hoc sustinuistis?*», le pregunta el señor con paternal afecto. Y Tedón, confiado, refiere entonces cómo por una menuda disputa que había tenido en una fiesta con un *junior* del abad de San Cosme de Abeliare, le habían preso los demás hombres de aquel claustro y le habían encerrado en la cárcel del monasterio referido. Callaba Tedón que, embriagado, había dado muerte al *junior* de cabeza del abad; pero ignorante don Arias de la verdad de lo ocurrido, ante la queja de su patrocinado, que juzgaba atropellado sin motivos, «*exarsit nimis in forore magno*», llama a Sendino su escudero, y le envía sin pérdida de tiempo al monasterio de Abeliare para pedir cuentas al abad por lo ocurrido.

Cruza después don Arias el atrio, la cocina y el corral y encamínase, siempre acompañado de su perro, al lagar y a la bodega o *apoteca*. Se detiene en ellos para observar cómo realizan las

primeras tareas de la fabricación del vino, no sus siervos sino sus jornaleros, pues León es tierra de hombres libres que no tienen señor y que viven de su trabajo en casa de los ricos. Ve en el lagar cómo ante el peso del enorme pedrusco sujeto a la gran viga o huso, desciende aquélla acuñada por naspas y por pejos. Y comprobado el buen funcionamiento de la máquina, penetra en su, para la época, suntuosa morada.

UN YANTAR Y UNA PLÁTICA

Don Arias, después de haber regido diversas mandaciones en nombre de Ordoño, de don Sancho y aun del niño Ramiro, se ha retirado a gobernar su hacienda y vive en León, como hemos visto. Liberal y hospitalario desde mozo, como antaño al conde Assur Fernández, tiene ahora alojado al abad de San Justo de Ardón, que regresa de Córdoba. Había éste llegado a León, con su cortejo, de mañana, y, cruzadas unas frases corteses con su huésped, se había apresurado a dar cuenta de su embajada a la regente. Le espera don Arias en una de las cámaras de la mansión del príncipe y, terminada la audiencia con los reyes, infórmale el abad de su viaje. Envióle la reina doña Elvira a la capital de la España islamita para saludar y renovar la paz con Al-Hákam II. De León fue a Simancas; desde allí a Toledo, por la calzada que pasa cerca de *Magerit*, y de Toledo a Córdoba por la vía de Alhambra. Se alojó fuera del recinto murado en la Almunia de Násar, junto al Guadalquivir, y allí, mientras esperaba el día de la audiencia, trató a los principales cristianos cordobeses. Eran éstos su cadí Asbag ben Nábil, su obispo Iça ben Mansur, su conde Muáwiya ben Lupo y Ubaid Allah ben Qásim, el metropolitano de Sevilla. Todos se hallaban bien avenidos con su vida entre los musulmanes andaluces, que ahora les permitían el libre ejercicio de su culto, les respetaban su semiautónomo gobierno y aun los utilizaban en la corte.

Estando él en la ciudad de los califas llegaron: Ximeno, enviado del rey García de Pamplona, y los embajadores de los condes de Castilla y Monzón, de García Fernández y de Fernando Ansúrez. Como los Beni Gómez de Carrión y Rodrigo Velázquez de Galicia, han roto estos magnates su debida obediencia al soberano de León; se dan aires de príncipes y envían directamente sus legados a la corte de Al-Hákam.

El primer sábado después de su llegada a Córdoba fue el abad con su séquito al palacio de Al-Zahra, escoltado por un piquete de la guardia y acompañado por un alto funcionario del gobierno. El soberano le recibió en un maravilloso salón que daba a unos espléndidos jardines. Se hallaba sentado en un trono magnífico de marfil y de plata, alzado sobre una plataforma y rodeado de una serie numerosa de dignatarios, gobernadores y visires, ataviados, como el príncipe, con lujo insuperable. Aturdido ante tamaña ostentación, se acercó vacilante hasta el califa, le besó la mano y recitó su arenga, que tradujo a la letra Ásbag ben Nábil, cadí de los cristianos cordobeses. Le respondió el mismo soberano, interrogándole por la salud del niño rey y de la reina doña Elvira, y aceptando, complacido, la renovación de la paz concertada hacía años. Mucho extrañó al embajador la palabra obediencia que empleara el califa, según el intérprete citado, pero no osó contradecirle, y retiróse, como a la entrada en el palacio, acompañado de un grupo de la guardia que llamaban *chund* los agemíes o cristianos de Córdoba.

Tal fue el relato que hizo a don Arias el abad de San Justo mientras se dirigían desde las habitaciones de la reina a la corte del primero, cruzaban después el atrio de la misma y penetraban juntos en los que su dueño calificaba de palacios, con el barroquismo habitual de los peninsulares. Les aguardaba en ellos un sabroso yantar, y alta, erguida, arrogante, Adosinda, la dueña de la casa, para quien los años habían transcurrido sin mermar su belleza. Aficionada aquélla a galas juveniles, cubría su cabellera, aún rubia, con unas blancas tocas, llamadas *alfiniames* en el lenguaje al uso, y velaba su cuerpo, esbelto todavía, mediante una camisa *sirica*, un *mutebag* o túnica sin mangas, una *almexía*, largo sayal usado por las mozas, y un manto azul de seda, bordado con gran arte. Ceñía la *almexía* a sus caderas con una rica *cinta argéntea*, por la que dio don Arias hasta trescientos

sueldos; sujetaba el manto sobre su hombro derecho mediante un gran *broco*, broche o fíbula u de plata y ostentaba además joyas espléndidas. Oprimía sus ebúrneos brazos con unos torques de oro cuajados de esmeraídas y rubíes, adornaba sus largos y torneados dedos con cuatro anillos o sortijas, y lucía, por último, unos costosos *relíeles argénteos* y *exauratos*.

Saluda el abad presentando las manos e inclinando la frente, que en esto de saludos no hay grandes diferencias entre León y Córdoba, y pídele Adosinda noticias del viaje. Reitera su relato el enviado de Ramiro y de Elvira, y acósale la dueña de la corte con mil preguntas diferentes sobre las casas, los jardines, los vestidos, las damas y las modas de las ciudades musulmanas, y sobre todo de Toledo y de Córdoba. Apurado se ve el abad para responder a tal acoso; mas satisface a medias la curiosidad de la señora de la casa y canta entusiasmado las bellezas de la ciudad de los califas. El cielo, el clima, la luz, la sierra, el campo han impreso en su alma un recuerdo imborrable y más aún los jardines de mirtos y naranjos, las cámaras de mármoles y jaspes y el bosque de columnas de la bellísima y magnífica mezquita, adivinado más que visto a través de las entreabiertas y también admirables portadas de sus muros. Tienen su encanto nuestros campos, nuestras grandes choperas y nuestros callados y recogidos huertos, ensombrecidos por gallardos álamos; pero no puede nuestra ciudad resistir parangón con la de los emires, ni nuestros templos con el suyo, ni nuestras cortes con sus casas. Sólo nuestras murallas compiten en solidez, en fortaleza y en belleza con las suyas. Lástima grande –concluye el buen abad– que tanta maravilla como encierra Córdoba esté en manos de infieles y que por justas disposiciones del Eterno haya que renunciar, tal vez por siempre, a la esperanza de arrebatar a los secuaces de Mahoma aquellas campiñas luminosas y aquellos palacios de ensueño.

Mientras Adosinda completa en la cocina los preparativos del yantar, del servicio y de la mesa, muestra a su huésped el abad de San Justo una silla jineta recubierta de cuero, dos *algupas* o *aljubas* de finísima seda, una acémila y otros varios objetos regalo del califa. Es lujosa y es rica la silla donada por Al-Hákam al enviado de Ramiro; y ofrece de otra parte un detalle que la hace sigularmente apetecible para el caprichoso gusto de don Arias: tiene estribos. Se usan ya habitualmente monturas de esta clase en la España islamita, pero como en tierras cristianas se cabalga todavía de ordinario sin estribos, aunque ya se utilizan algunas sillas de este tipo, procedentes también de Andalucía, son muy raras aún en todo el reino, y es, por tanto, explicable que apetezca don Arias poseer y lucir la traída de Córdoba por el abad su amigo. Adivina el buen monje los poco reservados deseos del rico magnate leonés que le hospeda y le honra cuantas veces viene de su cenobio a la ciudad, y al instante, sin vacilar un punto, le ofrece la silla cordobesa. Conoce desde siempre la nunca desmentida devoción y generosidad del viejo prócer, y espera obtener provecho de su gesto. Y, en efecto, no se equivoca en sus cálculos el abad de San Justo. Don Arias acepta complacido la oferta de su huésped; pero no de modo gratuito. Tomará la silla *in offertione*, *in roboramento* o *in honore* por la donación de un su molino situado a orillas del Torio, que desde aquel momento cede para la hora de su muerte al claustro regido por el legado de Ramiro y de Elvira.

Entretanto el yantar está a punto; la mesa, preparada; arriman los siervos unas *sedilias* de cuero y de tijera, y mientras Adosinda dirige los servicios, ocupan los puestos señalados el abad y don Arias. Cubre la mesa un *mantelío tramisirgo y literato*, mantel de hilo con listas paralelas de tejido de seda. Cada uno de los dos comensales tiene delante de su asiento una *conca* o gran tazón de plata, una cuchara o *cocleare argéntea*, una copa dorada para vino, un *vaso iraké* para agua, pan, un *cultello de mesa* y una servilleta que llaman *sábano*. El vaso para agua es de vidrio tallado, y la copa en forma de cáliz, *imaginata y sculpa*, es decir, esculpida y con figuras. En el centro de la mesa se ofrece, con agua cristalina, una herrada de plata, *ferratella argéntea* en el lenguaje de la época, y a su lado una *arrotoma* o redoma con vino anejo de la *apoteca* de don Arias, dos *salares* o saleros, varias *sulcitras* o salseras y un *pigmentario* con pimienta. De cristal tallado la redoma, son argénteas también las otras piezas.

Antes de comenzar a servir los manjares aparecen con ricos aguamaniles de plata los siervos

de la corte y dan agua a las manos del abad y su huésped en unos grandes *concos* a modo de jofainas. Les alargan después las *manutergias* o toallas y comienza la fiesta, que fiesta era en efecto el yantar de aque día porque doña Adosinda y su marido querían obsequiar al abad de San Justo y hacer ante él alarde de su lujo y riqueza.

Sírvese primero en una *sopαría* o sopera de plata un caldo grasicnto, hecho con tocino, cecina de colas de castrón, ajo, pan, berza y hojas frescas de nabos. Con un *trulione* o cucharón vierte cada uno a su tazón o *conco* la cantidad de caldo que le place, bendice el abad la comida, y con las primeras cucharadas se renueva la plática. Escucha don Arias de su huésped el relato de su entrevista con los reyes. Le ha recibido doña Elvira teniendo a su derecha al rey *junior* Ramiro, que desatento a su discurso jugaba con la espada de García Iñíguez, su *amo*. Ha disgustado, mas no extrañado a la regente, la actitud de Fernando Ansúrez y Rodrigo Velázquez, ambos tan favorecidos por don Sancho e hijo el primero del conde Assur Fernández, tan fiel al rey Ramiro, de gloriosa memoria. Y hanla enojado las palabras del califa al llamar obediencia a lo que es paz y tregua entre sus reinos. «Habrá que rechazar tal sumisión en la primera circunstancia oportuna que se ofrezca», ha dicho impaciente doña Elvira, heredera directa del temple y de la bravura de su padre. La reina es el último vastago de una estirpe de grandes capitanes. Ha tenido energías bastantes para hacer rey a su sobrino; es la primera mujer que se sienta en el trono de los reyes . godos y, no obstante los cambios de los tiempos y sus tocas monjiles, conserva su carácter entero. Su orgullo le ha dictado sin duda las palabras postreras de su respuesta al abad, su legado. «Daré instrucciones a los primeros embajadores que envíe a la corte de Al-Hákam –ha dicho, según el huésped de don Arias– para que aclaren la verdadera naturaleza de las relaciones existentes entre León y Córdoba.»

No lo dijo el abad, pero debe añadirse que, en efecto, las hostiles palabras de unos enviados de la reina al califa ocasionaron, meses después, la destitución del cadí de los cristianos cordobeses, que las tradujo a la letra en el momento de la solemne audiencia, y que estuvieron a punto de acarrear la entrada de los legados de Ramiro en la misma prisión que visitaron años después los embajadores del conde de Castilla.

Terminado el relato de su entrevista con la reina, el abad refiere a su huésped don Arias sus proyectos de aprovechar su estada en la ciudad para vender la corte que un devoto había legado al monasterio, y con este motivo se habla de los incidentes ocurridos al donante, Julián, con ocasión de sus piadosas donaciones. Había comenzado por entregar una parte de sus bienes al cenobio de Villa Saelice; pero arrebatado por el diablo, mezclóse Salbato, su abad, en adulterio con una meretriz, y quiso el Señor castigar su pecado haciendo que fuesen él y ella descubiertos *in uno coram puplicum* en la misma León. Hizo luego Julián una importante concesión al monasterio que fue de doña Froilo y que regía como abadesa Proniflina; mas cuatro días después de otorgar la escritura, e*xierunt ipsas sórores alias pregnantes, alias adulterio penetrantes*, como dice don Arias, aprovechando la ausencia de Adosinda. Aún recuerda la ciudad con espanto el asalto de aquel claustro de vírgenes impúdicas y la matanza de aquellas meretrices, y el señor de la casa los detalles del concilio o asamblea general de vecinos, congregada en el pórtico de Santa María de León por orden del obispo y a ruegos del infortunado presbítero Julián, que, lloroso, pidió autorización para revocar sus anteriores donaciones.

Dase fin a la sopa durante esta poco edificante plática y aun tienen ocasión los comensales, antes de terminarla, de gustar una sabrosa pierna de cordero que aparece en la mesa en un bello *frixorio*, fuente plana para servir asados. Mientras saborean unas deliciosas truchas del Forma o del Bemesga, presentadas en una *inferturia* o bandeja cóncava de plata y comidas, como el cordero, a mano, cambiase el tema del diálogo y se habla de solares y de cortes. El abad desea conocer el precio que alcanzan en venta de ordinario y don Arias le informa con detalle.

Según él es reducido en León el valor de cortes y solares. Consiguen precios elevadísimos los objetos de lujo, piezas de orfebrería o tejidos preciosos, del país o importados. Son caros, sobre todo, los caballos, pero no el ganado, las tierras ni las casas. En 200 sueldos mermó don Arias su caudal para comprar su *lecto palleo*, lecho con cobertores de trama de tapiz, y no adquiriría en

menos de 600 una *sella argéntea* o montura recubierta de plata que posee. Delante de él pagó un día el conde Assur Fernández 100 sueldos por unos paños *síricos*, y le hubieran costado hasta 500 si hubiesen sido *greciscos* o moriscos. Un buen caballo vale también 100 sueldos, y sin embargo por esa misma cifra se compran 100 ovejas, de 12 a 20 bueyes o alrededor de 25 asnos, o a la inversa se adquieren una iglesia, un monte y un molino. Por 300 sueldos venderían sin duda los diáconos Albaro y Abraham su *Villanova*, y Velasco Aquilone, por menos de 200, su magnífica corte, situada a orillas del Bernesga.

«En León –continúa don Arias–, un solar sin edificaciones puede valer de cuatro a 20 sueldos, y de 60 a 100 una corte de proporciones regulares. En 25 venden Cipriano y su mujer María un solar con tres casas: una *teliata*, otra *territa* y otra para *cocina*; por 20 se adquiere una tienda en el mercado y en 70 quieren comprar, y tal vez compren, Paterno y Galaza, una corte vecina de la suya. La ciudad va siendo absorbida, sin embargo, por los monasterios e iglesias que se edifican cada día, y a menos que ocurra una catástrofe, va a llegar año en que todo León estará en manos de monjes, de religiosas y de clérigos. Será entonces difícil adquirir un solar y se pagarán a precios fabulosos los pocos que queden libres del dominio del clero».

Aparecen, entre tanto, los siervos de don Arias con unos lomos de adobo, presentados en un *tarego argénteo*, vasija usada de ordinario para servir conservas; intervienen los *cultellos de mensa* y con ellos los dedos, y prosigue el diálogo. Lleva ahora el peso de la plática el abad de San Justo, y tras un elogio de los lomos, recogiendo las últimas palabras de su huésped, habla de la extraordinaria religiosidad de los moradores de León, acreditada por el sinnúmero de templos que elevan al Altísimo. Cada día se edifica uno nuevo. Desde la Puerta del Obispo puede salirse a la Cauriense con ligeros rodeos, teniendo siempre a derecha o a izquierda algún cenobio. Ya antes de entrar en la ciudad se alzan junto a la puerta referida San Pedro de los Huertos y la iglesia de los santos Justo y Pastor; pasada aquélla se hallan a un lado y otro del carral: Santa María y el templo de Santiago; con Santa María linda también el monasterio de San Andrés Apóstol, y desde él se llega hasta San Juan, frontero a la muralla del poniente, pasando por San Miguel Arcángel y San Pelayo Mártir. Fuera de la Puerta Cauriense se encuentran además San Marcelo, San Adrián y San Miguel, más allá el no menos famoso de San Claudio, y aun quedan fuera de la ruta trazada el de San Salvador, junto al Arco de Rey, y el de Santa Cristina.

Tenía razón el buen abad. León era un solo y gran cenobio: en cada corte se levantaba un claustro y en cada calle cuatro templos. Y aun ignoraba el huésped de don Arias que muy poco después, apenas comenzado el siglo XI, se consagrarían diversos y nuevos monasterios: a San Julián, en el corazón de la ciudad; a Santa Leocadia, en la carrera que iba de la Puerta del Obispo a la Cauriense; a San Vicente, junto a Santa María; a San Pedro, cerca de la Puerta del Conde; a San Román, en las inmediaciones de la Cauriense; a San Juan Bautista, en la corte de Aldoara, apoyada en el *Archo de Rege*; a San Félix y a Santa Marina, también dentro de la cerca murada, y la iglesia de San Martín, en el mercado.

Con la enumeración del último cenobio se terminan los lomos en adobo y surge entonces un humeante y oloroso guisado de ánade y de gallina, servido en un mensorio dorado y de gran peso. Con un *trulione* o cucharón *ebúrneo* o de marfil y con unas tenacillas o *tenaces*, pasa cada comensal a su *scala* o escudilla argéntea los trozos de guisado que le agradan; y trasiégalos luego de la *scala* a la boca con el intermedio de la oportuna *cocleare* o cuchara de plata y con frecuencia de los dedos.

Con el postrero de los platos fuertes deriva el diálogo por caminos distintos. Después del largo y fatigoso viaje de los últimos meses, añora el abad el silencio y la quietud del monasterio y ansía hallarse cuanto antes en medio de los monjes y monjas de su claustro, dúplice como tantas otras comunidades de la época. No sólo mueve al huésped de don Arias el deseo de paz y de sosiego. También su afición a las letras le sirve de acicate para anhelar el pronto regreso a su cenobio. Lleva meses sin gustar el placer de la lectura reposada. De todas las estancias de su claustro ninguna está tan fija en su memoria como la cámara que, apoyada en la torre, sirve a sus religiosos de biblioteca y de *scriptorium*. Era ésta su rincón favorito. Había conseguido reunir en

ella numerosos volúmenes. Junto a los libros de liturgia, tan abundantes allí como en los más ínfimos cenobios, y junto a los divinos, constituidos por el Viejo y el Nuevo Testamento y por comentarios a los mismos de San Agustín, de Casiodoro, de San Gregorio y de Beato, figuran en la colección de San Justo de Ardón diversas obras de los Santos Padres de la Iglesia cristiana occidental y en particular de la española; los comentarios de Apringío al Apocalipsis de San Juan; las *Reglas* de San Isidoro, San Fructuoso y San Benito; las Historias de Orosio, de Eusebio y de Rufino; el Fuero Juzgo y un ejemplar rarísimo del Código de Alarico o Breviario de Aniano.

Avaro el abad de la lectura ajena y generoso de la propia, estableció hace tiempo un sistema de préstamo de libros con varios monasterios distantes y cercanos, y, gracias a este medio y al constante trabajop de sus monjes, aumenta cada día el caudal de su ya rica biblioteca. Cuando, enviado por la reina, marchó a Córdoba, copiaban sus religiosos varios códices de diversos cenobios leoneses y del claustro de Abeliare, situado en las orillas del Torio. Un monje reproducía los poemas cristianos de Prudencio y Draconcio; otro el *Líber Homíliarum*, donado por el obispo Oveco al monasterio de San Juan de Vega; un tercero, las *Sátiras* de Juvenal y ciertos escritos de Catón, y el mismo abad se deleitaba leyendo y copiando la *Eneida* de Virgilio, que a veces no entendía, pero en la que hallaba infinitas bellezas, revelación de un arte y de un mundo insospechados. El abad termina su añoranza de la biblioteca de su claustro, que don Arias escucha desinteresado y distraído, hablando a su huésped de un códice de la *Explanatio in Apocalipsim* de Beato de Liébana, que poco antes de emprender su viaje había conseguido llevar a su *scriptorium* para que lo copiaran en él sus mejores escribas. Era un manuscrito valiosísimo, reproducido en Valcavado, e iluminado allí, con un vigor y una fuerza de expresión maravillosa, por Oveco, un monje maestro en la pintura, famoso en todos los monasterios desde el Bierzo a Castilla.

De la mano le lleva la obra de Beato a otro tema distinto: los vicios de la época. El abad se lamenta de la extraordinaria sensualidad que invade y corrompe campos, aldeas y ciudades. «Dios castiga con razón nuestros pecados. Ha suscitado discordias civiles entre condes y príncipes cristianos y ha permitido que los monarcas leoneses, olvidando las jornadas de San Esteban, Simancas y Lisboa, se arrastren ante el trono de los califas sarracenos: No hace mucho que el rey don Sancho imploró humillado el auxilio de infieles para arrojar del reino a su rival Ordoño, y en nuestros días cada año se renueva sin falta una paz bochornosa, que en Córdoba no se interpreta como amistad recíproca, sino que se traduce en obediencia.»

Asiente don Arias a su huésped, y, alegre por las frecuentes libaciones, refiere el caso de la abadesa Onega y de Odoino, que vagó *luxuriose cum ea per diversa loca*; el del ermitaño Gundisalvo, que oraba en una peña situada sobre el río Torio y a quien *decepit... inimicus diaboli et conmiscuit se cum filia perdicionis*, y otros varios parejos de clérigos y monjes. Algo disgustado el abad por la tendenciosa estadística trazada por don Arias, defiende las virtudes de religiosos y presbíteros y subraya los vicios de los laicos, haciendo notar pecados terribles cometidos por ellos con nueras, con cuñadas y con nietas. Están próximos, profetiza el abad de San Justo, los días de ruina y de tragedia que anuncia el Apocalipsis de San Juan. El reino favorecido del Altísimo va a ser aniquilado, cual nueva Babilonia, por haberse entregado, como ella, a la disipación y a la lujuria.

Es don Arias, como todos los leoneses de su siglo, hombre temeroso de Dios y de piedad ardiente, pero sin darse cuenta siente una casi imperceptible, aunque al cabo efectiva, hostilidad al clero. De la misma manera que tantos otros magnates de su época, había topado con la Iglesia en varias ocasiones, tropezando a menudo con su inmenso poderío o con sus inmunidades y riquezas. Como gobernador de *mandationes* o *commisos* había tenido muchas veces que humillar su autoridad ante obispos o abades, y como simple lego había sufrido la repetida competencia de claustros o de iglesias en la adquisición de tierras, de solares y de viñas. Su hostilidad es, de otra parte, tanto más explicable, cuanto que, en sus disputas con el clero, siempre la habían vencido la suprema sugestión de la autoridad divina de la Iglesia y sus tesoros terrenales.

Predominan en él, sin embargo, su fe, sencilla y ruda, pero firmísima y su acendrada devoción, y así ante el disgusto y los terribles augurios de su huésped ataja su discurso para rogarle

que disculpe sus frases. No ha querido menoscabar ni desconocer las virtudes de los representantes del Eterno, que humilde reverencia como hijo obediente y sumiso. Aún está vivo en León el recuerdo de la santidad de su obispo Froilán; el mismo Arias había conocido a dos prelados de Astorga que el pueblo y los reyes veneraban por su piedad extraordinaria, y también él había sido testigo en Galicia de la bondad admirable de Rosendo, por cuyas manos obraba Dios, al decir de las gentes, multitud de prodigios. Ni esos casos de liviandad, ni otros diversos que pudieran citarse merman su devoción ni su respeto a la Iglesia de Cristo. Y buenas pruebas son de ello las cuantiosas donaciones a diversos monasterios de la ciudad y del alfoz que había dispuesto para la hora de su muerte. Do-naciones frecuentes en su tiempo, hubiera podido añadir don Arias con verdad, pues era fórmula muy usada para alcanzar la gloria sin grave daño del bienestar terreno.

Aparece Adosinda en este punto del diálogo, y deseosa de interrumpir la plática, que había adivinado por las últimas frases y por el gesto de los dos comensales, logra ponerla cabo ordenando a sus siervos que escancien al abad y a don Arias *sícera* o sidra en *moiolos* dorados, y ofreciendo a su huésped higos, peras, manzanas y melones, miel y queso y ciertas confituras regalo de la abadesa de San Miguel Arcángel.

Los incidentes postreros del diálogo aceleran su término. El abad busca un tema ayuno de peligros e insiste en el relato de su viaje a Córdoba. A su regreso a León por Zamora había tenido ocasión de admirar los baños edificados en ella junto al Duero, y a falta de otra plática de mayor interés para don Arias, rompe nuestro buen monje el embarazoso silencio que había seguido a las palabras de Adosinda, relatando a su huésped detalles curiosos sobre la fundación, emplazamiento, y magníficas vistas sobre el río de los *balneos*, y noticias diversas acerca de su funcionamiento, distribución, alzada y proporciones. Los construyó el rey Alfonso el Magno, hace ya casi un siglo, y los disfruta el público mediante el pago de un pequeño estipendio. Y es tal, según el enviado de Ramiro, la afición a bañarse del pueblo de Zamora, que la Iglesia de Oviedo, a quien Alfonso había donado el fruto de los baños, obtiene de ellos veinte sueldos mensuales.

La plática fenece sin remedio, da gracias al Altísimo el abad de San Justo, vuelven los siervos a dar agua a las manos, se levantan al cabo los manteles y, tras breve reposo, don Arias acompaña a su huésped a visitar el molino y la presa cedidas por él hacía unas horas al claustro de su amigo. Montan en dos caballos el monje y el magnate, el viejo procer leonés se afirma en los estribos de la silla jineta cordobesa, y ufanos y orgullosos, don Arias de la montura del califa y su huésped del excelente trato realizado con ella, salen de la ciudad por la Puerta del Conde y al paso lento de sus bestias se dirigen despacio hacia el molino.

LEÓN DESPUÉS DEL SIGLO X

Fue profeta el abad de San Justo y Pastor. Sobrevinieron días apocalípticos. La ciudad que hemos contemplado en minutos de paz, preparando la guerra y en horas de bullicio cortesano, padeció, a fines de aquel siglo, el asalto, el saqueo y la desolación. León, que alegre había visto entrar por las puertas de sus muros a Alfonso, después de la victoriosa jornada del foso de Zamora; a Ordoño II triunfante en San Esteban; a Ramiro vencedor en Simancas, y a Ordoño III luego de saquear Lisboa, entristeció ante las derrotas de Sanchos, Ramiros y Bermudos; fue teatro de las sublevaciones de su alfoz contra el rey, que van siempre los desastres seguidos de revueltas, y al cabo, ella misma llegó a ser asediada y rendida por la invencible espada de Almanzor. Ella, alejada de la raya fronteriza desde hacía más de un siglo; ella, que había visto alzarse en su interior ricas iglesias y suntuosas cortes; ella, centro mercantil y político de un reino que había humillado muchas veces a los califas cordobeses, fue al cabo asaltada y destruida. Fueron abatidas sus murallas romanas, que habían resistido la pesadumbre de cerca de diez siglos; fueron derruidos sus infinitos templos y arruinadas sus cortes, y hasta fueron cautivadas sus más ilustres damas y las abadesas de sus claustros.

Después de aquellos días todo eran solares en León; las gentes, arruinadas, se desprendían de ellos por cantidades irrisorias; subió, a la inversa, el coste de la vida; alcanzaron valores elevados los ganados de distintas especies; los caballos sobrepasaron sus antiguos y ya altísimos precios, y fue preciso repoblar la ciudad, reconstruir sus muros, reedificar sus cortes y rehacer sus templos.

León resucitó pujante de aquella amarga crisis. Mientras el califato se hundió con estrépito en muchos pedazos diferentes, la monarquía leonesa restañó sus heridas, recuperó las tierras dominadas en los días más gloriosos de Ordoño y de Ramiro; se fundió de nuevo con Castilla; avanzó aún más al Sur sus antiguas fronteras; impuso la ley en la España islamita con Fernando I, y con Alfonso VI realizó el sueño de tres siglos: la conquista de la ciudad que había sido capital del reino visigodo. Durante el siglo XI, en medio de tantas y tantas grandezas, que hubieran parecido sueños irrealizables incluso a los vencedores en San Esteban y en Simancas, León, aunque emulada muy de cerca por Burgos, siguió siendo la primer ciudad de la gran monarquía. Se engrandeció como nunca hasta allí; presenció cómo dentro de ella se formaba la primera ley territorial de la España cristiana; logró que al mismo tiempo se fijara por escrito su derecho local; asistió al nacimiento de la ciudad en el sentido jurídico que tuvo este vocablo en la Edad Media; vio aparecer nuevas modalidades en el culto, con el de las imágenes, y pudo admirar el desarrollo de un arte nuevo, importado, no ideado por los peninsulares, pero que el genio nacional había de desenvolver en forma esplendorosa, adaptándolo a las características espirituales de la raza.

Mas con los días de mayor auge pudo advertir también los comienzos de su decadencia; la toma de Toledo hizo palidecer su estrella. Como antes Oviedo, León quedó ahora demasiado alejada de la frontera para servir de capital al reino. Siguió creciendo y engrandeciéndose con monumentos y palacios, vio coronarse emperador a Alfonso VII, conservó su esplendor de capital de la monarquía leonesa durante más de un siglo, pero al cabo llegó a perder su rango de corte y de primer ciudad del nuevo Estado, cuyo centro político declinaba, además, hacia Castilla. Fue más honda y perdurable esta crisis que la padecida por la antigua corte de Ordoños y Ramiros a manos de Almanzor, aunque fuera ésta más aguda, dolorosa y cruenta.

Del León cuya vida hemos intentado sorprender en diversos instantes del para ella glorioso siglo X, apenas si alguna humilde bóveda y varios mármoles pueden contemplarse todavía. Más crueles los siglos que Almanzor, han destruido casi por entero las huellas materiales de la ciudad evocada en estas páginas. Pero ni ellos, ni el famoso caudillo han conseguido borrar el recuerdo de la sociedad leonesa del novecientos. Los moradores de León y su tierra que alcanzaron los días del asalto y de la ruina lograron esconder y poner fuera de peligro, con sus reliquias y joyas más preciadas, los títulos de sus grandes y de sus modestas propiedades, y al defender aquellos humildes y borrosos pergaminos, salvaron algo más que sus derechos y que sus exenciones: salvaron con ellos la historia de una ciudad anterior al milenio.